

Grupo Financiero HSBC

Información Financieros al 30 de septiembre 2018

3T18

- ▶ **Comunicado de prensa**
- ▶ **Informe trimestral**
- ▶ **Tercer Trimestre 2018**

***Fecha de publicación:
25 de octubre de 2018***



25 de octubre de 2018

**GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018**

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue de MXN7,210 millones, un incremento de MXN2,557 millones o 55.0% en comparación con MXN4,653 millones del mismo periodo en 2017.
- La cifra reportada de la utilidad neta por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue de MXN5,460 millones, un incremento de MXN2,002 millones o 57.9% comparado con MXN3,458 millones del mismo periodo en 2017.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN31,970 millones, un incremento de MXN3,439 millones o 12.1% comparado con MXN28,531 millones del mismo periodo en 2017¹.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue MXN6,665 millones, una disminución de MXN59 millones o 0.9% comparado con los MXN6,724 millones del mismo periodo en 2017¹.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fueron de MXN18,196 millones, un incremento de MXN1,017 millones o 5.9% en comparación con los MXN17,179 millones por el mismo periodo del 2017.
- La razón costo-ingreso fue de 56.9% por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018, mientras que para el mismo periodo de 2017¹, fue de 60.2%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN352.0 mil millones al 30 de septiembre del 2018, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN77.0 mil millones o 28.0% en comparación con MXN275 mil millones al 30 de septiembre del 2017. El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2018 fue de 2.1%, observando un decremento de 0.8 puntos porcentuales comparado con 2.9% al 30 de septiembre del 2017.
- Al 30 de septiembre del 2018, el total de depósitos fue de MXN381.9 mil millones, un incremento de MXN73.1 mil millones o 23.7% en comparación con los MXN308.8 mil millones al 30 de septiembre del 2017.
- El retorno sobre capital fue de 11.0% por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 observando un incremento de 3.5 puntos porcentuales comparado con el 7.5% reportado por el mismo periodo del 2017, como resultado del incremento en la rentabilidad durante 2018.

Informe Trimestral 3T18

- Al 30 de septiembre del 2018, el índice de capitalización de HSBC México fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.7% en comparación con 12.7% y 11.2% respectivamente al 30 de septiembre del 2017.
- Por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre 2018 bajo IFRS, la utilidad neta reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN7,815 millones, un incremento del 49.8% comparado con el mismo periodo del 2017. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-septiembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Resumen

Después de una moderación en el crecimiento económico durante el segundo trimestre, algunos indicadores posteriores a las elecciones del 1 de julio muestran una mayor confianza entre los hogares y las empresas, y sugieren que la actividad económica mejoró en el tercer trimestre. La confianza de los consumidores en julio se elevó a su nivel más alto desde 2008, y aunque esto no necesariamente se permea directamente en la economía real, es una señal positiva acerca del cambio en el sentimiento de los hogares. En julio, el índice de actividad económica (IGAE) creció 0.4% en términos ajustados por estacionalidad con respecto a junio. En términos anuales, el IGAE aumentó 3.3%, superando las expectativas del mercado. Los servicios fueron el componente más robusto, seguido por la producción industrial y la agricultura, las cuales también contribuyeron al crecimiento general en la primera lectura para el tercer trimestre. Las manufacturas y la construcción privada están apoyando al crecimiento de la producción industrial en general, pero la debilidad en el sector minero continúa actuando como un obstáculo. La caída en la producción de petróleo continúa afectando negativamente a la actividad de minería.

Las presiones al alza en los precios de la energía llevaron a la inflación general ligeramente por arriba de 5.0% en términos anuales en el tercer trimestre desde el 4.6% registrado al final del segundo trimestre. Esto interrumpió la rápida trayectoria descendente de la inflación iniciada a principios de 2018. El componente subyacente se mantuvo relativamente estable durante el tercer trimestre de 2018. El traspaso proveniente del tipo de cambio en los precios fue limitado. Sin embargo, el componente no subyacente siguió aumentando durante el tercer trimestre, impulsado principalmente por los mayores precios de gas, gasolina y electricidad.

El banco central no modificó la tasa de referencia durante el tercer trimestre, después de haberla incrementado en junio, en 25 pb dejándola en 7.75%. En la última decisión de política monetaria, Banxico se mantuvo cauto después de que la inflación al 1 de septiembre, sorprendió a la baja y el anuncio d USMCA redujo la incertidumbre comercial para México. El tono del banco central sobre la inflación fue más cauteloso que en reuniones anteriores, ya que enfatizó que los riesgos para la inflación se mantienen a la alza.

- Por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad antes de impuestos de MXN7,210 millones, un incremento de MXN2,557 millones o 55.0% comparado con MXN4,653 millones del mismo periodo en 2017.
- Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fueron MXN22,869 millones, un incremento de MXN1,007 millones o 4.6% comparado con el mismo periodo del 2017. El incremento se debe principalmente al incremento de cartera vigente parcialmente compensado con incremento en costo de fondeo.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue MXN6,665 millones, una disminución de MXN59 millones o 0.9% comparado con los MXN6,724 millones del mismo periodo en 2017¹ debido principalmente a un mejor desempeño y leve crecimiento en el portafolio de préstamos no garantizados.
- El ingreso neto por comisiones por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue de MXN5,729 millones, un incremento de MXN586 millones equivalente al 11.4% comparado con el mismo periodo del 2017.
- El ingreso por intermediación por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue de MXN2,244 millones, un incremento de MXN1,008 millones o más del 81.6% comparado con el mismo periodo del 2017. Este incremento se debe principalmente a las ganancias obtenidas por la venta de valores en el negocio de Pensiones.
- Los otros ingresos de la operación por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018, fueron MXN1,128 millones, un incremento de MXN838 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo del 2017¹, principalmente generado por el registro de pérdida en cesión de cartera ocurrido en 2017.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fueron de MXN18,196 millones, un incremento de MXN1,017 millones o 5.9% en comparación con los MXN17,179 millones por el mismo periodo del 2017, principalmente por mayor costo de personal a través de todas las líneas de negocio.
- La razón costo-ingreso fue de 56.9% por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018, comparada con 60.2% reportado por el mismo periodo de 2017¹.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 24.2% por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 comparada con 25.8%, un decremento de 1.6 puntos porcentuales registrada en el mismo periodo del 2017.
- La cartera de crédito neta fue de MXN352.0 mil millones al 30 de septiembre del 2018, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN77.0 mil millones o 28.0% en comparación con MXN275.0 mil millones al 30 de septiembre del 2017. La cartera vigente de los portafolios de préstamos comerciales incrementó un 42.5% comparada con el mismo periodo de 2017. La cartera vigente de consumo e hipoteca incrementó en 9.4% comparada con el mismo periodo de 2017.

Informe Trimestral 3T18

- El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2018 fue de 2.1%, un decremento de 0.8 puntos porcentuales comparado con 2.9% al 30 de septiembre del 2017, debido principalmente a la venta de cartera, mejora del perfil de crédito y manejo activo de portafolio.
- El retorno sobre capital fue de 11.0% por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 observando un incremento de 3.5 puntos porcentuales comparado con los 7.5% reportado por el mismo periodo del 2017, derivado en mayor parte por el incremento de rentabilidad observado en 2018.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre del 2018 fue de MXN13.0 mil millones, un decremento de MXN0.3 mil millones o 2.2% comparado con el 30 de septiembre del 2017. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 172.3% al 30 de septiembre del 2018 comparada con 154.7% al 30 de septiembre del 2017. El incremento en el índice de cobertura refleja una administración activa del portafolio, así como el aumento en la cartera vigente.
- Al 30 de septiembre del 2018, el total de depósitos fue de MXN381.9 mil millones, un incremento de MXN 73.1 mil millones o 23.7% en comparación con MXN308.8 mil millones al 30 de septiembre del 2017. Los depósitos de disponibilidad inmediata observaron un incremento de 17.2% , mientras que los depósitos a plazo incrementaron en 35.2%.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 de MXN5,298 millones un incremento de MXN2,139 millones o 67.7% comparado con el mismo periodo de 2017. El resultado neto fue MXN4,099 millones un incremento de MXN1,707 millones, o 71.4% comparado con el mismo periodo de 2017.
- HSBC México reportó un ingreso neto por intereses fue de MXN 21,707, por los nueve meses al 30 de septiembre de 2018, un incremento de MXN 1,488 o 7.4% en comparación con el mismo periodo de 2017.
- Al 30 de septiembre del 2018, el índice de capitalización de HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.7% comparado con 12.7% y 11.2% respectivamente al 30 de septiembre del 2017. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 una utilidad antes de impuestos de MXN1,354 millones, lo que representa un incremento de MXN255 millones o 23.2% respecto al mismo periodo de 2017, lo que incluye una ganancia por venta de valores durante el primer trimestre de 2018. La razón de la venta fue para incrementar la duración del portafolio de inversiones.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los seis meses transcurridos al 30 de septiembre del 2018) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC

Informe Trimestral 3T18

Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

(1) La CNBV emitió un cambio en la regulación relacionado con el registro de las recuperaciones de cartera previamente castigada así como de la cancelación de los excedentes en las reservas de créditos, los cuales a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo Financiero HSBC tomó la opción del registro anticipado a partir de la fecha mencionada. Las cifras de 2017 para efectos de comparación han sido reclasificadas de otros ingresos (egresos) de la operación a la estimación preventiva para riesgos crediticios, el monto reclasificado fue MXN 915 millones. Adicionalmente, esta reclasificación tuvo un impacto en la razón costo-eficiencia de 2017, el cuál fue del 58.3% original, al 60.2% actual.

Resultados por segmento y línea de negocios (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero)

Banca Minorista (Retail Banking and Wealth Management RBWM).

Los ingresos de RBWM por los nueve meses transcurridos de 2018 mostraron un crecimiento de 8% en comparación con el mismo periodo de 2017, principalmente por los mayores márgenes en los depósitos debido a incrementos en la tasa del banco central, junto con mayores saldos en créditos de consumo, depósitos y resultados de seguros. Los saldos al final del período aumentaron 9% en créditos y 9% depósitos en comparación con el mismo período de 2017, así como también automóviles e hipotecas, que presentaron un crecimiento significativo de 45% y 21%, respectivamente.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó 17% en comparación con el mismo período de 2017, principalmente debido a un mejor desempeño de la cartera y al leve crecimiento de la cartera de consumo.

El negocio de seguros presenta mayores ingresos comparados con 2017 principalmente por la venta de títulos del portafolio de Pensiones.

HSBC Fusion, el primer servicio integral para atender a dueños de negocios en México, ha logrado incrementar la atracción de nuevos clientes PyMEs en un 34% vs. los primeros nueve meses de 2017. El dinamismo en los saldos de depósitos y crédito ha sido significativo, logrando obtener crecimientos anualizados de 29% y 33% respectivamente. Se han desarrollado alianzas estratégicas con los programas sectoriales de pequeñas y medianas empresas de Nacional Financiera (Nafin), principalmente en apoyo a mujeres empresarias con condiciones preferenciales y financiamiento por hasta 10 millones de pesos.

Como parte nuestro plan de transformación, lanzamos en febrero de 2018 la Tarjeta de Crédito HSBC 2Now, la única del mercado que devuelve el 2% en efectivo de todas las compras realizadas al instante, mismo que puede ser utilizado para pagar en la terminal de cualquier comercio o retirado en efectivo de cualquier cajero automático HSBC. Al cierre de Septiembre 2018 se han colocado más de 165 mil tarjetas nuevas a través de nuestros canales digitales, banca telefónica y Red de Sucursales.

La banca consumo de HSBC México lanzó el pasado 2 de Julio, la nueva propuesta de valor, enfocada en el segmento de mercado masivo que representa un 88% de la población bancarizada de México, dando continuidad a los esfuerzos de innovación y transformación de HSBC México. HSBC Stilo ofrece planes de servicios bancarios enfocados a grupos de clientes, los jóvenes y las familias, todo por una cuota mensual fija que incluye los productos y servicios transaccionales adecuados a las necesidades de esos individuos y de las familias.

Complementando la oferta de valor para clientes con ingresos mensuales desde \$5,000 M.N, durante Septiembre 2018, lanzamos nuestra Tarjeta de Crédito HSBC Zero: la única del mercado que no cobra anualidad ni comisiones mientras el cliente la utilice al menos una vez al mes, sin importar el monto. La nueva tarjeta va dirigida a clientes que valoran ahorrarse comisiones por encima de otros beneficios que usualmente tienen las Tarjetas de Crédito, tales como programas de recompensas, acumulación de puntos y beneficios en viajes.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Por los nueve meses al 30 de septiembre de 2018, los ingresos de CMB continúan creciendo 23% en comparación con el mismo período de 2017. El incremento se debe principalmente al crecimiento de préstamos y depósitos mejorando el margen financiero

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue mayor en 84% para el período, principalmente afectados por las reservas específicas para clientes de Mid-Market, Large Corporates y Real Estate.

El crecimiento de la cartera de préstamos en un 18% estuvo impulsado por la cartera tradicional y los préstamos sindicados, principalmente en grandes corporaciones y corporativos especializados en bienes raíces. El crecimiento de depósitos del 24% fue principalmente impulsado por un aumento en los depósitos de disponibilidad inmediata.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Por los nueve meses al 30 de septiembre de 2018, los ingresos de Global Banking and Markets continúan creciendo 41%, en comparación con el mismo periodo de 2017 principalmente por el aumento en la cartera de préstamos (56%) y depósitos, junto con mayores márgenes en los préstamos.

El crecimiento de la cartera de préstamos de Global Banking and Markets fue principalmente en clientes corporativos, locales y multinacionales en línea con las estrategias comerciales y nuestro liderazgo en productos con enfoque internacional. Adicionalmente, los mayores saldos en depósitos de GLCM tanto en USD como en MXN (Global, Liquidity & Cash Management) durante 2018 muestran un crecimiento del 35%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios observó un incremento >200%, por el período reportado debido a la liberación de reserva ocurrida en 2017, y por el aumento de la cartera. Los indicadores que muestran la calidad de la cartera de préstamos siguen siendo sólidos.

Por otro lado, Global Banking and Markets mantuvo su estrategia sólida para reforzar el negocio de los mercados de deuda y capital al crecer más del 100%, cerrando las transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

Al 30 de septiembre 2018, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (empresa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-septiembre 2018 bajo IFRS, la utilidad antes de impuestos reportada de Grupo Financiero HSBC fue MXN7,815 millones, un incremento de 49.8% comparado con el mismo periodo del 2017. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-septiembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

Premios y reconocimientos.

HSBC México recibió los siguientes premios durante 2018.

El 18 de julio de 2018, HSBC fue reconocido como el mayor colocador de bonos de sostenibilidad en el primer semestre de 2018, según cifras de Environmental Finance. El banco participó en varias operaciones en los primeros seis meses del año, en particular, MXN 10 mil millones de Banobras. Emisión (\$ 536.9 millones).

HSBC México recibió el premio como “Mejor Banco de Transformación en América Latina 2018” otorgado por la revista británica Euromoney, debido a las acciones realizadas en 2017 para fortalecer su modelo de negocio y servicio al cliente. Los premios anuales Euromoney reconocen el desempeño de los bancos y la calidad de sus servicios y son de los más prestigiosos en el sector financiero.

Reconocimiento para HSBC México por su esfuerzo y labor en la promoción de la igualdad y la inclusión de la comunidad LGBT+ otorgado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), motivo por el que se develó un fragmento de la Bandera Monumental LGBT+ en las instalaciones del banco. HSBC México es la primera empresa en recibir este relevante distintivo.

El Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 966 sucursales, 5,553 cajeros automáticos y aproximadamente 16,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings plc, la empresa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de alrededor de 3.800 oficinas en 66 países y territorios de Asia, Europa, Norte y América Latina y Oriente Medio y Norte de África. Con activos por US 2,607 mil millones al 30 de junio de 2018, HSBC es una de las organizaciones bancarias y de servicios financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:**Ciudad de México:**

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova Tel: +52 (55) 5721 6617

UK: +44 (0)20 7991 3643 USA: +1 224 880 8008

Hong Kong: +852 2822 4908

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo	4
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	6
Balance General Consolidado	6
Estado de Resultados Consolidado	9
Estado de Variaciones en el Capital Contable	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	12
Balance General Consolidado	12
Estado de Resultados Consolidado	15
Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
Estado de Flujos de Efectivo	17
Inversiones en Valores	18
Operaciones de Reporto	18
Instrumentos Financieros Derivados	19
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	19
Cartera de Crédito	20
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	20
Movimientos de Cartera Vencida	22
Impuestos Diferidos	22
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda.....	23
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	24
Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos	25
Índice de Capitalización	27
Resultados por Intermediación.....	28
Otros Ingresos (egresos) de la operación	28
Información sobre Segmentos y Resultados	29
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	31
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS.....	32
Calificadoras de riesgo	36
Políticas Contables.....	36
Políticas de Tesorería	44
Política de Dividendos	44
Control Interno	45
Eventos posteriores	47
Administración Integral de Riesgos	47
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	47
Comité de Riesgos (RMM)	48
Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	49
Riesgo de Mercado	50
Riesgo de Liquidez	55
Riesgo de tasa de interés	56
Riesgo de Crédito	58
Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario	63
Riesgo Operacional	67
Riesgo Tecnológico	69
Riesgo Legal	70
Sustentabilidad Corporativa (SC)	73
Anexo 1-O.....	76
Anexo B	97

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

	30 Sep 2017	31 Dic 2017	31 Mar 2018	30 Jun 2018	30 Sep 2018
a) Liquidez	88.47%	73.47%	94.61%	84.70%	93.15%
Rentabilidad					
b) ROE	7.50%	6.93%	11.8%	11.07%	11.0%
c) ROA	0.69%	0.62%	1.02%	0.97%	0.93%
Calidad de activos					
d) Morosidad	2.86%	2.35%	2.29%	2.26%	2.01%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	154.70%	167.90%	163.1%	160.84%	172.3%
Capitalización					
f) Respecto a riesgos de crédito	17.27%	16.05%	15.72%	15.50%	15.08%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	12.75%	12.94%	12.77%	12.70%	12.72%
Eficiencia Operativa					
h) Gastos/Activo Total	3.44%	3.73%	3.31%	3.24%	3.18%
i) MIN	3.59%	3.04%	3.52%	3.57%	3.42%
Cobertura					
j) Cobertura de reservas técnicas	113.36%	113.13%	109.35%	111.15%	114.27%
k) Cobertura de capital mínimo de garantía	134.16%	126.24%	197.67%	251.37%	280.53%
l) Cobertura de capital mínimo pagado					
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,466.10%	1,283.0%	1,352.1%	1,285.9%	1,367.73%
HSBC Pensiones, S. A.	929.82%	953.13%	1,116.3%	890.1%	946.54%
Infraestructura					
Sucursales	972	971	971	968	966
Cajeros Automáticos	5,552	5,532	5,532	5,546	5,553
Empleados	16,000	15,709	16,000	16,000	16,000

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.

Informe Trimestral 3T18

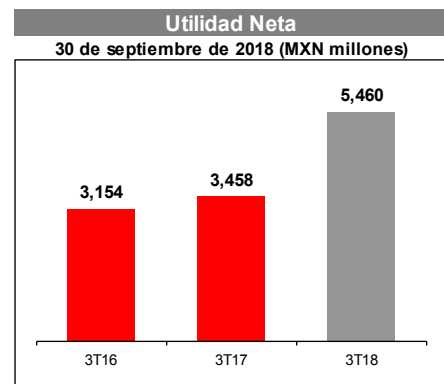
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

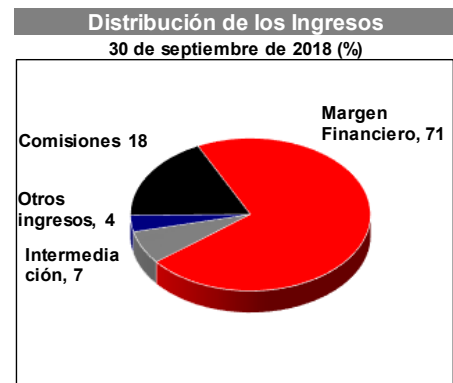
Utilidad Neta

Las cifras reportadas de la utilidad neta por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre del 2018 fueron MXN 5,460 millones, un incremento de MXN2,002 millones o 57.9% comparado con MXN3,458 millones del mismo periodo en 2017.



Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fueron MXN22,869 millones, un incremento de MXN1,007 millones o 4.6% comparado con el mismo periodo del 2017.

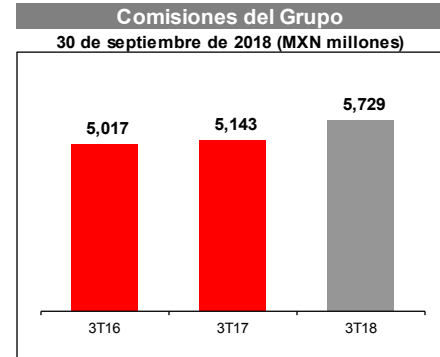


Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN31,970 millones, un incremento de MXN3,439 millones o 12.1% comparado con MXN28,531*millones del mismo periodo en 2017.

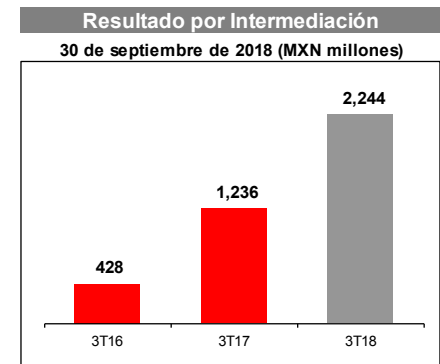
► **Comisiones**

El ingreso neto por comisiones por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre del 2018 fue de MXN5,729 millones, un incremento de MXN586 millones o 11.4% comparado con el mismo periodo de 2017. Este aumento se debe a mayores comisiones netas en productos bancarios.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre del 2018 fue de MXN2,244 millones, un incremento de MXN1,008 millones o más del 81.6% comparado con el mismo periodo del 2017. Este incremento se debe principalmente a las ganancias obtenidas en la venta de valores de la subsidiaria HSBC Pensiones.

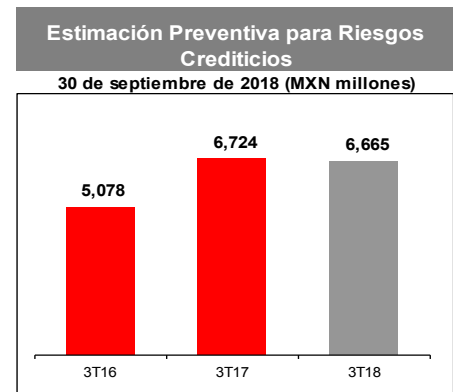


► **Otros ingresos de la operación**

Los otros ingresos de la operación por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre 2018, fueron MXN1,128 millones, un incremento de MXN838 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo del 2017.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ¹

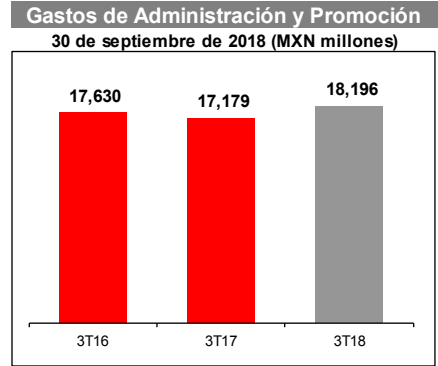
La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fue MXN6,665 millones, un decremento de MXN59 millones o 0.9% comparado con los MXN6,724 millones del mismo periodo en 2017.



¹ La CNBV emitió un cambio en la regulación relacionado con el registro de las recuperaciones de cartera previamente castigada así como de la cancelación de los excedentes en las reservas de créditos, los cuales a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo Financiero HSBC tomó la opción del registro anticipado a partir de la fecha mencionada. Las cifras de 2017 para efectos de comparación han sido reclasificadas de otros ingresos (egresos) de la operación a la estimación preventiva para riesgos crediticios, el monto reclasificado fue MXN 915 millones y MXN 672 millones, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 respectivamente.

Gastos de Administración y de personal

Los gastos de administración y de personal por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre de 2018 fueron de MXN18,196 millones un aumento de MXN1,017 millones o 5.9% en comparación con los MXN17,179 millones al por el mismo periodo del 2017.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 30 de septiembre de 2018, el total de activos fue de MXN758,031 millones, un incremento de MXN104,098 millones o 15.9% comparado con el 30 de septiembre de 2017.

Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de septiembre de 2018 fue de MXN357,490 millones, un incremento de 27.9% en comparación con el 30 de septiembre de 2017.

► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

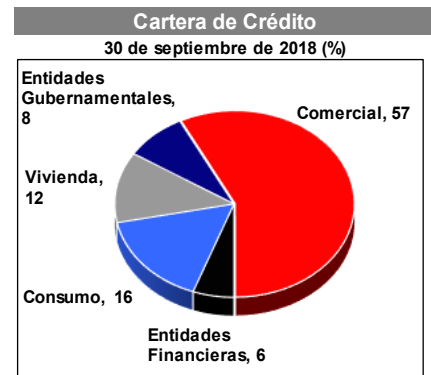
Al 30 de septiembre de 2018, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) se incrementó 37.1% en comparación con el 30 de septiembre de 2017.

► Consumo

Al 30 de septiembre de 2018, la cartera vigente de consumo observó un incremento de 2.1% en comparación con el 30 de septiembre de 2017.

► Vivienda

La cartera vigente de créditos a la vivienda se incrementó 20.9% comparado con el 30 de septiembre de 2017.



Calidad de Activos

Al 30 de septiembre de 2018, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN7,559 millones, un decremento de MXN678 millones o 8.2% en comparación con el 30 de septiembre de 2017.

El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2018 fue de 2.1%, un decremento a un 0.8 puntos porcentuales comparado con 2.9% al 30 de septiembre del 2017, debido principalmente a colocación de créditos, mejora de perfil crediticio y manejo activo de portafolio.

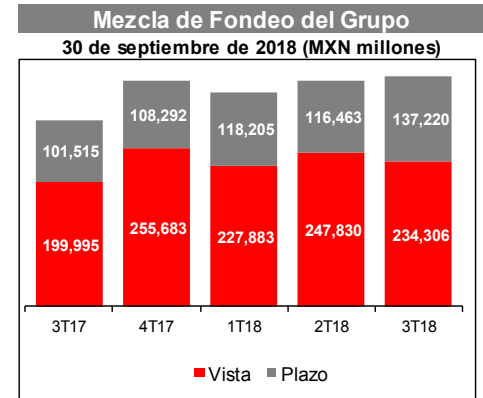
Captación

Informe Trimestral 3T18

Al 30 de septiembre de 2018, el total de depósitos fue de MXN381,851 millones, un incremento de MXN73,070 millones o 23.7% en comparación con MXN308,781 millones al 30 de septiembre del 2017.

► Vista

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 30 de septiembre 2018 fueron de MXN234,306 millones observando un incremento de 17.2% entre los diversos segmentos en comparación con el 30 de septiembre del 2017.



► Plazo

Los depósitos a plazo fueron MXN137,220 millones al 30 de septiembre del 2018, un incremento de 35.2% en comparación con el 30 de septiembre del 2017.

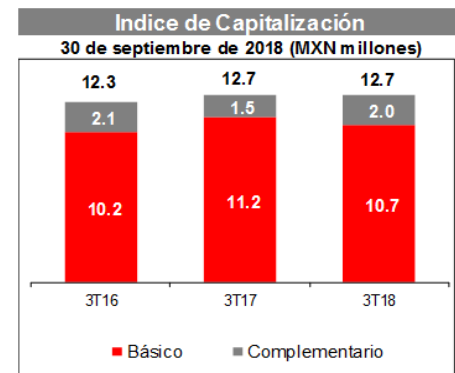
Capital

Al 30 de septiembre de 2018, el capital de Grupo fue de MXN66,740 millones, un incremento de 6.6% en comparación con el 30 de septiembre de 2017.

El capital del Banco fue de MXN59,566 millones al 30 de septiembre de 2018, un incremento de 6.1% en comparación con el 30 de septiembre de 2017

Índice de Capitalización

Al 30 de septiembre del 2018, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.7% y el índice de capital básico fue de 10.7% comparado con 12.7% y 11.2% respectivamente al 30 de septiembre del 2017.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 30 de septiembre de 2018, representan el 33.7% del total de los activos, en comparación con 33.4% al 30 de septiembre de 2017. El portafolio de préstamos se encuentra adecuadamente diversificado a través de los segmentos de negocio.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	30-sep-17	31-dic-17	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18
Disponibilidades	34,894	46,046	52,372	43,850	39,507
Cuentas de margen	464	341	280	507	588
Inversiones en valores	183,173	184,850	205,498	205,653	215,602
Títulos para negociar	42,460	35,192	47,406	42,261	37,531
Títulos disponibles para la venta	113,799	122,635	131,042	136,308	150,703
Títulos conservados a vencimiento	26,914	27,023	27,050	27,084	27,368
Préstamo de valores	-	-	14	-	-
Deudores por reporto	7,703	22,707	25,081	9,745	6,046
Derivados	71,496	93,396	72,548	84,848	76,144
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	186,395	215,568	217,492	234,360	255,589
Actividad empresarial o comercial	144,197	181,274	184,430	190,399	205,491
Entidades financieras	14,232	9,549	8,550	18,331	19,970
Entidades gubernamentales	27,966	24,745	24,512	25,630	30,128
Créditos al consumo	56,746	56,585	56,177	56,511	57,925
Créditos a la vivienda	36,367	38,275	39,462	41,376	43,976
Total cartera de crédito vigente	279,508	310,428	313,131	332,247	357,490
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,044	4,338	4,668	5,085	5,051
Actividad empresarial o comercial	5,044	4,338	4,668	5,085	5,051
Créditos al consumo	2,726	2,660	2,224	2,181	2,080
Créditos a la vivienda	467	488	442	412	428
Total cartera de crédito vencida	8,237	7,486	7,334	7,678	7,559
Cartera de crédito	287,745	317,914	320,465	339,925	365,049
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,743)	(12,569)	(11,965)	(12,349)	(13,024)
Cartera de crédito (neto)	275,002	305,345	308,500	327,576	352,025
Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto)	80	59	57	59	60
Deudores por Prima (Neto)	1,535	1,575	1,529	1,504	1,524
Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)	41	36	36	35	39
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	96	94	94	94	94
Otras cuentas por cobrar (neto)	56,201	50,020	62,929	53,585	43,026
Bienes adjudicados	427	426	411	410	397
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,660	4,793	4,588	4,576	4,449
Inversiones permanentes en acciones	167	213	231	246	276
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	164	-	-	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,299	12,707	12,491	13,274	13,280
Crédito mercantil	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,647	3,917	4,123	3,971	3,926
Total Activo	653,933	727,737	751,830	750,981	758,031

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	30-sep-17	31-dic-17	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18
Pasivo					
Captación tradicional	308,781	374,097	356,350	374,380	381,851
Depósitos de disponibilidad inmediata	199,995	255,683	227,883	247,830	234,306
Depósitos a plazo	101,516	108,292	118,205	116,463	137,220
Del público en general	87,972	97,863	100,028	103,658	108,989
Mercado de dinero	13,544	10,429	18,177	12,805	28,231
Títulos de crédito emitidos	7,270	10,122	10,262	10,087	10,325
Préstamos interbancarios y de otros organismos	24,560	31,542	29,233	28,517	33,256
De exigibilidad inmediata	1,000	2,001	-	-	5,081
CADE De corto plazo	15,061	16,004	16,095	14,756	5,139
De largo plazo	8,499	13,537	13,138	13,761	23,036
Acreedores por reporto	89,414	69,112	114,865	95,443	113,606
Colaterales vendidos o dados en garantía	7,455	10,076	4,844	11,555	5,652
Reportos	-	10,076	4,844	-	-
Préstamo de valores	7,455	-	-	11,555	5,652
Derivados	73,090	95,442	72,500	87,194	76,319
Reservas técnicas	12,263	12,203	12,562	12,417	12,399
Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)	12	11	8	7	7
Otras cuentas por pagar	62,687	60,589	87,677	65,658	57,068
Impuestos a la utilidad y PTU por pagar	2,110	266	361	1,130	1,290
Acreedores por liquidación de operaciones	60,577	22,660	59,070	32,462	24,321
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	37,663	28,246	32,066	31,457
Obligaciones subordinadas en circulación	11,555	10,357	7,502	8,107	9,593
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,480	1,582	1,557	1,604	1,540
Total Pasivo	591,297	665,011	687,098	684,882	691,291
Capital Contable					
Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	19,255	19,345	21,351	22,718	23,359
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultado de ejercicios anteriores	16,177	15,903	20,302	20,180	18,961
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,272)	(2,057)	(1,932)	(2,226)	(2,170)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(352)	(280)	(153)	(181)	(136)
Resultado neto	3,458	4,535	1,890	3,701	5,460
Participación no controladora	8	8	8	8	8
Total capital contable	62,636	62,726	64,732	66,099	66,740
Total Pasivo y Capital Contable	653,933	727,737	751,830	750,981	758,031

Millones de pesos
Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	<i>30-sep-17</i>	<i>31-dic-17</i>	<i>31-mar-18</i>	<i>30-jun-18</i>	<i>30-sep-18</i>
Cuentas de Orden	6,625,959	6,952,958	6,496,737	6,782,380	6,645,582
Operaciones por cuenta propia	6,582,798	6,905,519	6,456,060	6,743,242	6,614,419
Avales otorgados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-	-	-
Compromisos crediticios	268,134	286,000	269,908	307,457	302,816
Bienes en fideicomiso o mandato	418,622	420,456	379,088	368,847	303,540
Fideicomiso	417,764	419,589	378,241	368,262	302,943
Mandatos	858	867	847	585	597
Bienes en custodia o en administración	1,065,436	1,064,015	1,050,968	1,060,712	1,119,154
Colaterales recibidos	24,062	50,719	41,108	39,028	27,738
Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía	21,156	34,512	14,987	36,438	23,415
Depósito de bienes.	-	-	-	-	-
-Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida	161	161	169	177	186
Otras cuentas de registro	4,785,227	5,049,656	4,699,832	4,930,583	4,837,570
Operaciones por cuenta de Terceros	43,161	47,439	40,677	39,138	31,163
Clientes cuentas corrientes	3,665	1,972	719	1,349	1,392
Operaciones en custodia	972	2,045	1,817	1,883	1,786
Operaciones por cuenta de clientes	-	-	14	0	
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto)	38,524	43,422	38,127	35,906	27,985

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2018 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	30-sep-17	31-dic-17	30-mar-18	30-jun-18	30-sep-18	30-sep-17	30-sep-18
Ingresos por intereses	11,886	12,810	13,158	13,454	14,387	33,426	40,999
Ingresos por primas (netos)	685	718	660	671	714	2,005	2,045
Gastos por intereses	(4,513)	(5,095)	(5,752)	(5,980)	(6,644)	(12,148)	(18,376)
Incremento neto de reservas técnicas	88	(42)	(301)	125	(32)	144	(208)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	(501)	(469)	(550)	(526)	(515)	(1,565)	(1,591)
Margen financiero	7,645	7,922	7,215	7,744	7,910	21,862	22,869
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,421)	(3,450)	(1,754)	(2,306)	(2,605)	(6,724)	(6,665)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,224	4,472	5,461	5,438	5,305	15,138	16,204
Comisiones y tarifas cobradas	2,247	2,520	2,478	2,566	2,567	6,804	7,611
Comisiones y tarifas pagadas	(504)	(758)	(539)	(716)	(627)	(1,661)	(1,882)
Resultado por intermediación	533	448	1,012	597	635	1,236	2,244
Otros ingresos (egresos) de la operación	(194)	582	294	443	391	290	1,128
Gastos de administración y promoción	(5,631)	(6,442)	(6,111)	(6,086)	(5,999)	(17,179)	(18,196)
Resultado de la operación	1,675	822	2,595	2,242	2,272	4,628	7,109
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(5)	46	18	52	31	25	101
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	1,670	868	2,613	2,294	2,303	4,653	7,210
Impuestos a la utilidad causados	(1,061)	1,119	(866)	(991)	(494)	(2,532)	(2,351)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	525	(910)	143	508	(50)	1,337	601
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,134	1,077	1,890	1,811	1,759	3,458	5,460
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,134	1,077	1,890	1,811	1,759	3,458	5,460

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2018

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 1 de Enero de 2018	43,373		-	-	1,244	15,904	(2,057)	(280)	-	-	4,535	8	62,727
Movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,535	-	-	-	-	(4,535)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(1,146)	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios	-	-	-	-	-	3,389	-	-	-	-	(4,535)	-	(1,146)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad Integral													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,460	-	5,460
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(113)	-	-	-	-	-	(113)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	-	-	-	-	-	-	-	144	-	-	-	-	144
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(331)	-	-	-	-	-	-	(331)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						(331)	(113)	144	-	-	5,460	-	5,159
Saldo al 30 de Septiembre de 2018	43,373	-	-	-	1,244	18,961	(2,170)	(136)	-	-	5,460	8	66,740

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.	30-Sep-18
<i>Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2018</i>	
Resultado Neto	5,460
Valuaciones	1,805
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,656
Depreciaciones	613
Provisiones	3,781
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,749
Reservas Técnicas	208
...Amortizaciones	467
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(101)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	15,178
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(247)
Cambio en inversiones en valores	(30,674)
Cambio en deudores por reporto	16,661
Cambio en derivados (activo)	15,630
Cambio en portafolio de préstamos	(53,480)
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(2)
Cambio en bienes adjudicados	30
Cambio en otros activos operativos	6,867
Cambio en depósitos	7,754
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,715
Cambio en acreedores por reporto	44,494
--Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	(4)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(4,424)
Cambio en derivados (pasivo)	(19,124)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(765)
...Cambio en deudores por prima	51
Cambio en otros pasivos operativos	(8,494)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,192)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,566)
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	28
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(295)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(802)
Cobro de dividendos	37
Otros	205
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(827)
Actividades de financiamiento	
Otros	(1,146)-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,146)
Incremento o disminución neta de efectivo	(6,539)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	46,046
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	39,507

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv,

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	30-sep-17	31-dic-17	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18
Disponibilidades	34,799	45,949	52,259	43,750	39,404
Cuentas de Margen	464	341	280	507	588
Inversiones en valores	167,399	168,500	188,251	188,160	198,891
Títulos para negociar	41,475	34,239	45,599	40,044	36,462
Títulos disponibles para la venta	107,895	116,222	124,526	129,897	144,108
Títulos conservados a vencimiento	18,029	18,039	18,126	18,219	18,321
Deudores por reporte	7,703	22,707	25,081	9,745	6,046
Derivados	71,496	93,396	72,548	84,848	76,144
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	186,395	215,568	217,492	234,360	255,589
Actividad empresarial o comercial	144,197	181,274	184,430	190,399	205,491
Entidades financieras	14,232	9,549	8,550	18,331	19,970
Entidades gubernamentales	27,966	24,745	24,512	25,630	30,128
Créditos al consumo	56,746	56,585	56,177	56,511	57,925
Créditos a la vivienda	36,367	38,275	39,462	41,376	43,976
Total cartera de crédito vigente	279,508	310,428	313,131	332,247	357,490
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5,044	4,338	4,668	5,085	5,051
Actividad empresarial o comercial	5,044	4,338	4,668	5,085	5,051
Entidades Financieras	-	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	2,726	2,660	2,224	2,181	2,080
Créditos a la vivienda	467	488	442	412	428
Total cartera de crédito vencida	8,237	7,486	7,334	7,678	7,559
Cartera de crédito	287,745	317,914	320,465	339,925	365,049
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,743)	(12,569)	(11,965)	(12,349)	(13,024)
Cartera de crédito (neto)	275,002	305,345	308,500	327,576	352,025
Beneficios por recibir en op. Bursatilización	96	94	94	94	94
Otras cuentas por cobrar (neto)	54,836	50,112	62,442	52,717	42,395
Bienes adjudicados	427	426	411	410	397
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,660	4,793	4,588	4,576	4,449
Inversiones permanentes en acciones	136	181	199	214	244
Inversiones en activos disponibles para la venta	-	164	-	-	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,092	12,494	12,284	13,046	13,015
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	3,641	3,907	4,116	3,964	3,917
Total Activo	633,751	708,409	731,053	729,607	737,609

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-17	31-dic-17	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18
Pasivo					
Captación tradicional	309,671	374,821	357,212	375,136	382,704
Depósitos de exigibilidad inmediata	200,606	256,121	228,457	248,292	234,869
Depósitos a plazo	101,155	107,920	117,816	116,065	136,814
Del público en general	87,611	97,491	99,639	103,260	108,583
Mercado de dinero	13,544	10,429	18,177	12,805	28,231
Títulos de crédito emitidos	7,270	10,122	10,262	10,087	10,325
Cuenta global de captación sin movimientos	640	658	677	692	696
Préstamos interbancarios y de otros organismos	24,560	31,541	29,233	28,517	33,256
De exigibilidad inmediata	1,000	2,001	-	-	5,081
De corto plazo	15,061	16,004	16,095	14,756	5,139
De largo plazo	8,499	13,536	13,138	13,761	23,036
Acreedores por reporto	89,414	69,112	114,865	95,443	113,606
Colaterales vendidos o dados en garantía	7,455	10,076	4,830	11,555	5,652
Préstamo de valores	7,455	10,076	4,830	11,555	5,652
Derivados	73,090	95,441	72,498	87,192	76,317
Otras cuentas por pagar	60,501	59,811	86,297	64,047	55,492
Impuesto a la utilidad y PTU por pagar	2,043	-	-	945	1,109
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	222	186	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	30,619	22,568	58,492	31,378	23,271
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	27,839	37,021	27,619	31,724	31,112
Obligaciones subordinadas en circulación	11,555	10,357	7,502	8,107	9,593
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,364	1,468	1,443	1,489	1,423
Total Pasivo	577,610	652,627	673,880	671,486	678,043
Capital Contable					
Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	17,818	17,459	18,850	19,798	21,243
Reservas de capital	11,590	11,590	11,590	11,891	11,891
Resultado de ejercicios anteriores	5,329	5,259	8,194	7,836	7,837
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,227)	(1,950)	(1,847)	(2,125)	(2,064)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(352)	(280)	(153)	(181)	(136)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	86	(166)	(218)	(301)	(384)
Resultado neto	2,392	3,006	1,284	2,678	4,099
Participación no controladora	5	5	5	5	5
Total capital contable	56,141	55,782	57,173	58,121	59,566
Total Pasivo y Capital Contable	633,751	708,409	731,053	729,607	737,609

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-17	31-dic-17	31-mar-18	30-jun-18	30-sep-18
Cuentas de Orden					
Compromisos crediticios	268,134	286,000	269,908	307,457	302,816
Bienes en fideicomiso o mandato	418,622	420,456	379,088	368,847	303,540
Fideicomisos	417,764	419,589	378,241	368,262	302,943
Mandatos	858	867	847	585	597
Bienes en custodia o en administración	1,059,218	1,057,797	1,044,750	1,054,494	1,112,936
Colaterales recibidos por la entidad	24,062	50,719	41,108	39,028	27,738
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad	21,156	34,512	14,987	36,438	23,415
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto	38,586	43,422	38,127	35,906	27,985
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida	161	161	169	177	186
Otras cuentas de registro	4,779,139	4,904,866	4,553,608	4,782,965	4,682,526
	6,609,078	6,797,933	6,341,745	6,625,312	6,481,142

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN4,332 millones. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

	<i>Por el trimestre terminado el</i>				<i>Acumulado al</i>		
	<i>30-sep-17</i>	<i>31-dic-17</i>	<i>31-mar-18</i>	<i>30-jun-18</i>	<i>30-sep-18</i>	<i>30-sep-17</i>	<i>30-sep-18</i>
Ingresos por intereses	11,563	12,394	12,829	13,256	14,036	32,397	40,121
Gastos por intereses	(4,524)	(5,108)	(5,764)	(5,992)	(6,658)	(12,178)	(18,414)
Margen financiero	<u>7,039</u>	<u>7,286</u>	<u>7,065</u>	<u>7,264</u>	<u>7,378</u>	<u>20,219</u>	<u>21,707</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(2,713)</u>	<u>(3,450)</u>	<u>(1,754)</u>	<u>(2,306)</u>	<u>(2,605)</u>	<u>(6,724)</u>	<u>(6,665)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>4,326</u>	<u>3,836</u>	<u>5,311</u>	<u>4,958</u>	<u>4,773</u>	<u>13,495</u>	<u>15,042</u>
Comisiones y tarifas cobradas	2,101	2,339	2,275	2,381	2,464	6,417	7,120
Comisiones y tarifas pagadas	(536)	(777)	(549)	(748)	(645)	(1,737)	(1,942)
Resultado por intermediación	541	466	207	594	618	1,225	1,419
Otros ingresos (egresos) de la operación	341	738	466	575	582	779	1,623
Gastos de administración y promoción	(5,571)	(6,400)	(6,051)	(6,055)	(5,958)	(17,043)	(18,064)
Resultado de la operación	<u>1,202</u>	<u>202</u>	<u>1,659</u>	<u>1,705</u>	<u>1,834</u>	<u>3,136</u>	<u>5,198</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(7)	45	18	51	31	23	100
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	<u>1,195</u>	<u>247</u>	<u>1,677</u>	<u>1,756</u>	<u>1,865</u>	<u>3,159</u>	<u>5,298</u>
Impuestos a la utilidad causados	(883)	1,264	(536)	(850)	(355)	(2,043)	(1,741)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	478	(897)	143	488	(89)	1,276	542
Resultado antes de operaciones discontinuadas	<u>790</u>	<u>614</u>	<u>1,284</u>	<u>1,394</u>	<u>1,421</u>	<u>2,392</u>	<u>4,099</u>
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	<u>790</u>	<u>614</u>	<u>1,284</u>	<u>1,394</u>	<u>1,421</u>	<u>2,392</u>	<u>4,099</u>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.
www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2018

HSBC México, S.A. (Banco)

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 1 de enero de 2018	6,132	-	32,186	-	11,590	5,259	(1,950)	-	(280)	-	(166)	3,006	5	55,782
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	301	(301)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,006	-	-	-	-	-	(3,006)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	301-	2,705	-	-	-	-	-	(3,006)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,099	-	4,099
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(114)	-	-	-	-	-	-	(114)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	144	-	-	-	-	144
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(22)	-	-	-	-	(218)	-	-	(240)
Otros	-	-	-	-	-	(105)	-	-	-	-	-	-	-	(105)
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(127)	(114)	-	144	-	(218)	4,099	-	3,784
Saldo al 30 de septiembre de 2018	6,132	-	32,186	-	11,891	7,837	(2,064)	-	(136)	-	(384)	4,099	5	59,566

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)
Millones de pesos
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2018

	30-Sep-18
Resultado Neto	4,099
Valuaciones	1,794
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,656
Depreciaciones y amortizaciones	1,080
Provisiones	3,642
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,199
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(100)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	14,271
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de Margen	(247)
Cambio en inversiones en valores	(30,316)
Cambio en deudores por reporto	16,661
Cambio en derivados (activo)	15,642
Cambio en cartera de crédito	(53,481)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en bienes adjudicados	30
Cambio en otros activos operativos	(7,754)
Cambio en captación tradicional	7,884
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,715
Cambio en acreedores por reporto	44,494
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(4,424)
Cambio en derivados (pasivo)	(19,124)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(765)
Cambio en otros pasivos operativos	9,039
Impuesto Sobre la renta pagados	(706)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(5,552)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	28
Ingreso/Pérdida por enajenación de bienes, mobiliario y equipo	(295)
Adquisiciones de activos intangibles y gastos de prepago	(765)
Cobros de dividendos en efectivo	37
Otros	2
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(993)
Actividades de financiamiento	
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(6,545)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	45,949
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	39,404

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	30 Sep 2017	31 Dic 2017	31 Mar 2018	30 Jun 2018	30 Sep 2018
Valores gubernamentales	35,785	27,398	38,797	32,527	28,863
Títulos bancarios	2,930	2,939	2,786	3,167	3,158
Acciones	3,561	3,082	3,148	3,274	4,416
Valores corporativos	183	1,773	2,674	3,294	1,094
Títulos para negociar	<u>42,459</u>	<u>35,192</u>	<u>47,405</u>	<u>42,261</u>	<u>37,531</u>
Valores gubernamentales	106,328	113,985	124,948	129,337	139,960
Títulos bancarios	4,745	5,040	2,694	3,522	7,538
Acciones	-	-	-	-	-
Valores corporativos	<u>2,746</u>	<u>3,610</u>	<u>3,400</u>	<u>3,450</u>	<u>3,204</u>
Títulos disponibles para la venta	<u>113,799</u>	<u>122,635</u>	<u>131,042</u>	<u>136,308</u>	<u>150,702</u>
Valores gubernamentales*	22,876	23,188	23,145	23,106	23,316
Títulos bancarios	74	76	76	77	78
Cetes Especiales**	3,964	3,759	3,828	3,900	3,975
Valores corporativos	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	<u>26,914</u>	<u>27,023</u>	<u>27,049</u>	<u>27,084</u>	<u>27,369</u>
Total de Inversiones en Valores	<u>164,369</u>	<u>184,850</u>	<u>205,496</u>	<u>205,653</u>	<u>215,602</u>

* El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a \$14,346 MXN millones.

** Al 30 de septiembre de 2018, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a \$3,975 MXN millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	Reportadora				
	30 Sep 2017	31 Dic 2017	31 Mar 2018	30 Jun 2018	30 Sep 2018
Operaciones de reporto	15,487	36,022	41,108	39,028	27,738
Colaterales vendidos o dados en garantía	(7,570)	(13,315)	(14,987)	(36,438)	(23,416)
	<u>7,917</u>	<u>22,707</u>	<u>26,121</u>	<u>2,590</u>	<u>4,322</u>
	Reportada				
	30 Sep 2017	31 Dic 2017	31 Mar 2018	30 Jun 2018	30 Sep 2018
Operaciones de reporto	89,414	69,112	114,865	95,443	113,606
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-
	<u>89,414</u>	<u>69,112</u>	<u>114,865</u>	<u>95,443</u>	<u>113,606</u>

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de Septiembre de 2018

Valor razonable de derivados con fines de negociación

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	34,533	32,150	5,374	3,036	3,350	3,350	-	-	4,721
Tasa de Interés	32,535	36,579	-	-	294	303	-	-	(4,053)
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total	67,068	68,729	5,374	3,036	3,644	3,653	-	-	668

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	58	899	-	-	-	-	-	-	(841)
Tasa de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	58	899	-	-	-	-	-	-	(841)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 30 de Septiembre de 2018.

	30 Sep 2017	31 Dic 2017	31 Mar 2018	30 Jun 2018	30 Sep 2018
<u>Otorgados (Títulos restringidos)</u>					
Títulos para negociar	3,169	16,202	3,741	2,270	1,109
Títulos disponibles para la venta	63,809	44,324	84,985	69,720	95,730
Títulos conservados a vencimiento	14,335	14,280	14,298	14,319	14,346
	<u>81,313</u>	<u>74,806</u>	<u>103,024</u>	<u>86,309</u>	<u>111,185</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden)</u>					
Por operaciones de reporto	15,304	36,063	33,747	22,528	17,658
Por operaciones de préstamo de valores	8,576	12,729	5,119	13,954	7,082
Por operaciones de derivados	182	1,927	2,242	2,546	2,998
	<u>24,062</u>	<u>50,719</u>	<u>41,108</u>	<u>39,028</u>	<u>27,738</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>					
De operaciones de reporto	13,182	23,034	10,027	22,528	17,321
De operaciones de préstamo de valores	7,974	11,477	4,960	13,911	6,095
	<u>21,156</u>	<u>34,511</u>	<u>14,987</u>	<u>36,439</u>	<u>23,416</u>

Informe Trimestral 3T18
Cartera de Crédito
Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Cartera de Crédito por Moneda
Millones de pesos al 30 de septiembre de 2018

	<i>Actividad Comercial o Empresarial</i>	<i>Entidades Financieras</i>	<i>Entidades Gubernamentales</i>	<i>Créditos al Consumo</i>	<i>Créditos a la Vivienda</i>	<i>Total</i>
Cartera Vigente						
Pesos	144,561	9,500	24,524	57,926	43,604	280,114
Dólares	60,930	10,470	5,605	-	-	77,005
Udis	-	-	-	-	372	390
Total	205,491	19,970	30,128	57,925	43,976	357,490
Cartera Vencida						
Pesos	3,890	-	-	2,080	412	6,382
Dólares	1,161	-	-	-	-	1,161
Udis	-	-	-	-	16	16
Total	5,051	-	-	2,080	428	7,559

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada
Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Saldos en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018

	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas por tipo de crédito				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecaria de Vivienda		
Exceptuada	-					
Calificada	563,457					
Riesgo A	486,686	1,481	1,226	106	2,813	
Riesgo A-1	429,443	827	745	92	1,664	
Riesgo A-2	57,243	653	481	14	1,148	
					0	
Riesgo B	66,769	1,814	815	25	2,654	
Riesgo B-1	29,791	521	362	6	889	
Riesgo B-2	12,035	270	276	11	557	
Riesgo B-3	24,943	1,022	177	8	1,207	
Riesgo C	4,061	346	1,234	55	1,635	
Riesgo C-1	2,809	209	453	26	688	
Riesgo C-2	1,252	137	781	29	947	
Riesgo D	5,148	2,102	954	141	3,197	
Riesgo E	883	679	1,954	93	2,726	
Total	563,548	6,421	6,183	420	13,024	
Factoraje/Int Cob Ant	90					
	563,457					

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de septiembre de 2018 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 30 de septiembre de 2018 ascendió a MXN6,629 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN6,994 millones y las quitas y bonificaciones a MXN165 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la pérdida (Ponderada)	Exposición al incumplimiento (MXN millones)
Consumo*	10.01%	71.39%	82,764.89
Hipotecario	3.18%	15.81%	44,202.15
Comercial**	5.41%	41.68%	247,975.98

***Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de septiembre de 2018, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>				
	<i>30 Sep 2017</i>	<i>31 Dic 2017</i>	<i>31 Mar 2018</i>	<i>30 Jun 2018</i>	<i>30 Sep 2018</i>
Saldo inicial de cartera vencida	8,387	8,237	7,486	7,334	7,678
Entradas a cartera vencida	4,763	4,994	4,389	4,340	5,041
Traspaso desde cartera vigente	4,763	4,994	4,389	4,340	5,041
Salidas de cartera vencida	4,913	5,745	4,541	3,996	5,160
Reestructuras y renovaciones con pago sostenido	-	-	-	-	-
Créditos liquidados	4,725	5,451	4,236	3,877	4,805
Cobranza en efectivo	2,598	3,340	2,057	1,977	2,984
Cobranza en especie	-	-	-	-	-
Castigos	2,127	2,111	2,179	1,900	1,821
Traspaso a cartera vigente	192	329	247	188	295
Ajuste cambiario	4	35	58	(69)	60
Saldo final de cartera vencida	8,237	7,486	7,334	7,678	7,559

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<i>30 Sep 2017</i>	<i>31 Dic 2017</i>	<i>31 Mar 2018</i>	<i>30 Jun 2018</i>	<i>30 Sep 2018</i>
Activos diferidos:					
Estimación:					
Preventiva para riesgos crediticios	9,991	10,782	10,669	10,807	10,975
Para castigos de bienes adjudicados	684	625	644	644	644
Para provisiones diversas	1,402	1,276	1,381	1,608	1,727
Inmuebles, mobiliario y equipo	938	949	1,030	1,024	1,048
Provisión PTU	201	75	123	164	193
Valuación de instrumentos financieros	2,169	2,974	2,390	2,595	1,913
Comisiones cobradas por anticipado	557	608	610	587	612
Otros	216	209	205	205	205
	16,158	17,498	17,052	17,634	17,317
Pasivos diferidos:					
Cetes especiales*	(1,057)	(1,264)	(1,617)	(1,561)	(1,507)
Valuación de instrumentos Financieros	(741)	(2,268)	(1,855)	(1,633)	(1,309)
Deducciones anticipadas	(21)	(81)	(109)	(137)	(197)
ISR Diferido por PTU Diferida	(1,040)	(1,178)	(980)	(1,029)	(1,024)
	(2,859)	(4,791)	(4,561)	(4,360)	(4,037)
Activo diferido, neto	13,299	12,707	12,491	13,274	13,280

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Moneda nacional	30-Sep-17	31-Dic-17	31-Mar-18	30-Jun-18	30-Sep-18
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.91%	1.97%	2.54%	2.23%	2.57%
Depósitos a plazo en general	4.97%	5.20%	5.62%	5.78%	5.97%
Bonos Bancarios	9.80%	8.56%	8.08%	5.38%	5.51%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Call Money	6.15%	5.83%	6.34%	6.52%	6.72%
Préstamos Banco de México	7.25%	7.46%	7.64%	7.79%	8.17%
Banca de Desarrollo	8.28%	8.37%	8.52%	8.82%	8.97%
Fondos de Fomento	7.24%	7.18%	7.56%	7.74%	8.05%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.12%	0.42%	0.55%	0.52%	0.84%
Depósitos a plazo en general	0.11%	0.14%	0.16%	0.12%	0.12%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Banca Comercial	1.22%	2.75%	2.96%	3.91%	3.86%
Banca de Desarrollo	1.56%	3.25%	0.13%	3.33%	1.92%
Fondos de Fomento	2.17%	2.20%	2.40%	2.86%	3.04%
UDIS					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.08%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	<i>30 Sep 2017</i>		<i>31 Dic 2017</i>		<i>31 Mar 2018</i>		<i>30 Jun 2018</i>		<i>30 Sep 2018</i>	
	Plazo		Plazo		Plazo		Plazo		Plazo	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda Nacional:										
Banco de México	308	-	303	-	309	-	0	-	0	-
Banca de Desarrollo	1,518	1,611	1,235	10,018	1,181	10,021	1,191	10,11	1,115	5,640
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	1,000	-	2,002	-	-	-	-	-	5,081	-
Fondos de Fomento	3,590	2,154	3,720	2,013	3,022	1,761	3,140	2,252	3,505	2,746
		-								
Subtotal	6,416	3,765	7,260	12,031	4,512	11,782	4,331	12,365	9,701	8,386
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	9,083	-	-	-	-	-	-	-	-	9,367
Banca de Desarrollo	45	3,275	74	-	107	1	83	0	190	4,317
Fondos de Fomento	517	1,459	836	1,506	597	1,355	492	1,396	329	965
Otros Organismos			9,835	-	10,878	-	9,851	-	-	-
Subtotal	9,645	4,734	10,745	1,506	11,583	1,356	10,426	1,396	519	14,650
Total por Plazo	16,061	8,499	18,005	13,537	16,095	13,138	14,757	13,761	10,220	23,036
Total de Préstamos Interbancarios		<u>24,560</u>		<u>31,542</u>		<u>29,233</u>		<u>28,518</u>		<u>33,256</u>

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

<i>Nombre del Instrumento</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Monto de la emisión</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Intereses por pagar</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
		<i>Millones de MXN</i>		<i>Millones de MXN</i>		
HSBC 13-1D (1)	31-ENE-2013	2,060	USD	2,060	10	10-DIC-2022
HSBC 18-1 (2)	31-MAY-2018	5,617	USD	5,617	16	31-MAY-2028
HSBC 18-1 (2)	28-AGO-2018	1,872	USD	1,872	9	28-AGO-2018
		9,549		9,549	44	

- (1) Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65p.p.
- (2) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa LIBOR 1m + 2.55p.p.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

<i>Emisión</i>	<i>Fecha de emisión</i>	<i>Monto de la emisión</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Intereses por pagar</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
		<i>Millones de MXN</i>		<i>Millones de MXN</i>		
HSBC 13 (3)	09/DIC/2013	2,300	MXN	2,300	11	03/DIC/2018
HSBC 13-2 (4)	09/DIC/2013	2,700	MXN	2,700	72	27/NOV/2023
HSBC 17 (5)	29/SEP/2017	2,500	MXN	2,500	17	28/SEP/2020
HSBC 17-2 (6)	29/SEP/2017	2,500	MXN	2,500	106	20/SEP/2027
HSBC 18-8 (7)	14/SEP/2018	66	MXN	66	-	20/OCT/2018
HSBC 18-9 (8)	28/SEP/2018	53	MXN	53	-	26/OCT/2018
		10,118		10,118	206	

- (3) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 1m + 0.3
- (4) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 1m+ 0.48 p.p.
- (6) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%

Informe Trimestral 3T18

- (7) Bonos bancarios estructurados con vencimiento en octubre de 2018
- (8) Bonos bancarios estructurados con vencimiento en octubre de 2018

Adicionalmente, al cierre del segundo trimestre de 2018, el Banco tiene las siguientes emisiones de **Certificados de Depósito (CEDES)**, cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

Serie	Emisión (millones de pesos)	Monto en circulación (millones de pesos)	Moneda	Intereses (millones de pesos)	Tasa	Fecha de Vencimiento
F HSBCMX D18001	1,872	1,872	USD	1	LIBOR 1m + 0.25 p.p	21/ENE/2019
F HSBCMX D18002	936	936	USD	-	LIBOR 1m + 0.25 p.p	25/ENE/2019
F HSBCMX D18003	936	936	USD	2	LIBOR 1m + 0.25 p.p	03/FEB/2019
F HSBCMX D18004	936	936	USD	2	LIBOR 1m + 0.26 p.p	04/MAR/2019
F HSBCMX D18005	7,489	7,489	USD	3	LIBOR 1m + 0.2 p.p	23/MAR/2019
F HSBCMX D18006	2,808	2,808	USD	1	LIBOR 1m + 0.3 p.p	21/ENE/2019
F HSBCMX 18007	6,800	6,800	USD	17	LIBOR 1m + 0.06 p.p	10/ENE/2019
F HSBCMX 18008	2,000	2,000	USD	-	TIEE 28	29/NOV/2019
F HSBCMX 18009	800	800	USD	1	TIEE 28 + 0.05 p.p	15/MAR/2019
F HSBCMX 18010	2,700	2,700	USD	2	TIEE 28 + 0.1 p.p	27/SEP/2019
F HSBCMX 18011	924	924	USD	-		27/SEP/2019
	<u>28,202</u>	<u>28,202</u>		<u>29</u>		

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2017 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 4,535 millones y a septiembre 2018 MXN 5,460 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2017 de HSBC México, S.A auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 2,392 millones. y a septiembre 2018 MXN 4,099 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	<u>30 Sep 2017</u>	<u>31 Dic 2017</u>	<u>31 Mar 2018</u>	<u>30 Jun 2018</u>	<u>30 Sep 2018 *</u>
% de activos en riesgo de crédito					
Capital básico	15.24%	14.41%	14.48%	13.30%	12.67%
Capital complementario	2.07%	1.64%	1.25%	2.20%	2.41%
Capital neto	<u>17.31%</u>	<u>16.05%</u>	<u>15.73%</u>	<u>15.50%</u>	<u>15.08%</u>
% de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional					
Capital básico	11.22%	11.62%	11.76%	10.89%	10.69%
Capital complementario	1.53%	1.32%	1.01%	1.81%	2.04%
Capital neto	<u>12.75%</u>	<u>12.94%</u>	<u>12.77%</u>	<u>12.70%</u>	<u>12.72%</u>
Capital básico	46,050	46,053	46,398	46,783	48,334
Capital complementario	6,251	5,234	4,011	7,742	9,181
Capital neto	<u>52,301</u>	<u>51,287</u>	<u>50,409</u>	<u>54,525</u>	<u>57,515</u>
Activos en riesgo de crédito	302,200	319,572	320,548	351,727	381,516
Activos en riesgo de mercado	80,135	47,813	45,738	48,632	43,787
Activos en riesgo operacional	27,937	28,878	28,368	29,091	26,850
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	<u>410,272</u>	<u>396,263</u>	<u>394,654</u>	<u>429,450</u>	<u>452,153</u>

*Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 10.65%, HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Unica de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

HSBC prestó Apoyo Implícito mediante la recompra de posiciones bursatilizadas identificadas como HSBCCB 07-4 realizada en Junio 2018; por lo cual la cartera subyacente del fideicomiso 685 se está reportando, para efectos del cómputo de capitalización, como si no hubiere sido bursatilizada conforme al artículo 2 bis 50 de la Circular Única de Bancos.

A continuación se presenta el monto total de los requerimientos de riesgo de crédito de los activos subyacentes de los esquemas de Bursatilización vigentes al primer semestre de 2018, en los que HSBC actuó como originador:

Fideicomiso	HSBCCB Series	Requerimiento de Capital Riesgo de Crédito
626	07, 07-02	6.6
685	07-03, 07-04	11.1
823	08-2	9.4

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dic</i>	<i>31 mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>	
	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	
Inversiones en valores	(12)	(66)	69	(52)	(30)	78	(12)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(460)	74					
Divisas y metales	430	(699)	(146)	98	862	(300)	1,734
Valuación	-42	(691)	(202)	1,044	963	462	1,805
Inversiones en valores	421	672	900	(811)	181	104	270
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	34	432					
Divisas y metales	120	34	(3,077)	5,605	(2,675)	(122)	(147)
Compra / venta de valores	575	1,138	1,214	(447)	(329)	774	438
Total de Resultados por Intermediación	533	448	1,012	597	634	1,236	2,244

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30 Sep</i>	<i>31 Dic</i>	<i>31 Mar</i>	<i>30 Jun</i>	<i>30 Sep</i>	<i>30 Sep</i>	
	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	<i>2018</i>	
Recuperaciones y reembolsos	492	250	2	37	26	-	65
Rembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas	86	190	232	404	550	662	1,186
Utilidad por la venta de inmuebles	-	(25)	-	-	(28)	25	(28)
Utilidad por la venta de bienes adjudicados	29	32	19	20	38	72	77
Intereses por préstamos al personal	31	30	30	31	31	92	92
Excedentes de reservas crediticias	34	150	(2)	-	2	-	-
Estimaciones por irrecuperabilidad	67	(358)	-	8	(40)	102	(32)
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	(9)	(16)	(25)	(7)	32	(35)	-
Otros	(633)	329	38	(49)	(219)	(628)	(232)
Total otros ingresos (egresos) de la operación	97	582	294	444	392	290	1,128

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (Global Banking & Markets), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

Informe Trimestral 3T18

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de Septiembre de 2018, se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC
Millones de pesos

	Acumulado al 30 de Septiembre de 2018					
	RBWM*	CMB	Global Banking & Markets	OTH	INMX	HBMX
Margen Financiero	14,614	4,183	2,423	415	1,234	22,868
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-5,463	-826	-377	0	0	-6,665
Margen Financiero ajustado	9,151	3,357	2,046	415	1,234	16,203
Comisiones y tarifas, neto	4,696	757	523	0	-247	5,729
Resultado por Intermediación	234	148	986	138	738	2,244
Otros ingresos (egresos) de la operación	37	-8	364	520	216	1,129
Ingresos totales de la operación	14,117	4,255	3,919	1,073	1,941	25,304
Gastos de administración y promoción	-11,938	-2,867	-1,935	-868	-587	-18,196
Resultado de operación	2,179	1,388	1,983	205	1,354	7,108
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	31	28	42	0	0	101
Resultados antes de impuestos	2,210	1,415	2,025	205	1,354	7,209
Impuestos	-308	-344	-414	-264	-419	-1,749
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,902	1,071	1,611	-59	934	5,460
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	1,902	1,071	1,611	-59	934	5,460
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,902	1,071	1,611	-59	934	5,460

La información de los créditos y depósitos por segmentos al 30 de Septiembre del 2018 se muestra a continuación:

Millones de pesos

	RBWM	CMB	Global Banking & Markets	OCG	INMX	HBMX
Cartera de crédito (neto)	107,955	104,536	139,534	0	0	352,025
Captación tradicional	186,065	103,275	92,512	0	0	381,851

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2018 se muestran a continuación:

Millones de pesos

	Por cobrar	Por pagar
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	69	0
HSBC Global Asset Management (UK) Limited	0	0
HSBC Bank Brazil, S. A. Banco Multiplo	3	0
HSBC Holdings Plc.	29	489
HSBC Bank USA National Association	17	3
HSBC Bank Argentina S. A.	107	37
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited	82	30
HSBC Software Development (India) Private Limited	0	94
HSBC Software development (Brazil)	0	0
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	20	35
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	0	0
HSBC Bank Canada	7	13
HSBC Bank (Chile), S. A.	5	0
HSBC France	12	10
HSBC Insurance Holdings Limited	0	2.5
HSBC Securities (USA) Inc	0	2
HSBC Finance Transformation (UK) Limited	0	77
HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A.	13	0
HSBC Argentina Holding, S. A.	2	2
HSBC Bank plc.	0	701
HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD	34	0
HSBC Global Operations Company LTD	0	0
HSBC Software Development (Guangdong)	0	22
HSBC Global Services Limited	98	58
HSBC Global Asset Management (USA) Inc	0	0
HSBC Bank Middle East Limited	5	0
HSBC Bank Malta PLC	1	0
HSBC EGIPTO	1	0
HSBC TURKIA	4	0
	509	1,576

	<u>Sep-18</u>
Transacciones:	
Ingresos por:	
Servicios administrativos	700
Intereses y comisiones, cobradas	33
Otros	0
Gastos por:	
Intereses y comisiones, pagadas	1
Gastos de administración	1,588

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los nueve meses al 30 de Septiembre del 2018. Para ésta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

	<u>30-Sep-18</u>
<i>Cifras en millones de pesos</i>	
Grupo Financiero HSBC - Ingreso Neto bajo criterio CNBV	5,460
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	68
Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés	24
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos	275
Valor presente de contratos de seguros a largo plazo (IFRS)	(143)
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	157
PTU diferida	(28)
Ajustes compañía de Seguros (a)	96
Otros	(39)
Impuestos	39
Resultado neto bajo IFRS	5,909
Suma de impuestos	1,906
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	7,815
Elementos significativos**	(73)
Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS	7,742
Elementos significativos**	
-Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados	(73)
Equivalencia de USD (millones)	
Resultado neto ajustado antes de impuestos bajo IFRS	413
Resultado neto bajo IFRS	135
Tipo de cambio utilizado	18.7231

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS**Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS****1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo****CCSCGF**

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de Dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés**CCSCGF**

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios

CCSCGF

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI'), por sus siglas en inglés.
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, revisó su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida**CCSCGF**

La regulación local requiere que la PTU diferida se determine aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros**CCSCGF**

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguros y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 30 de septiembre de 2018

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V.	99.92%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	100.00%

Total

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo	Baa1	BBB+	A
Corto Plazo	P-2	A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo	Baa1	BBB+	A
Corto plazo	P-2	A-2	F1
Escala individual/Soporte (Fitch)	-	-	BBB-
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aa1.mx	mxAAA	AAA (mex)
Corto plazo	MX-1	mxA -1+	F1+ (mex)
Perspectiva	Positiva	Estable	Estable
Fecha de Calificación	27- Junio - 18	15-May-18	23-Jul-18
HSBC Seguros y Pensiones			
Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable
Fecha de Calificación			13-Sep-18

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Informe Trimestral 3T18

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2018 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

En el mes de octubre 2017, el CINIF emitió el proyecto llamado “Mejoras a las NIF 2018” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estima que estos cambios no tendrán una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2018, no obstante se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

La Administración optó por aplicar este cambio anticipadamente para el ejercicio 2017.

NIF C-6 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Se realizan clarificaciones para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo” para evitar que la depreciación o amortización de los activos fijos o intangibles, se base en un patrón de ingresos y no en uno de consumo de beneficios económicos de un componente que es el apropiado para la aplicación de estas NIF. Estos cambios aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2018, de forma prospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios” – Se aclara que los pasivos contingentes del negocio adquirido se reconocen en la fecha de compra como una provisión, si en el proceso de valuación de los activos netos

Informe Trimestral 3T18

adquiridos, dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados, puede determinarse confiablemente su valor razonable, y es probable que exista una salida de recursos en el futuro para liquidar dicha obligación.

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF.

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la NIF B-17 Determinación del valor razonable, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectaran las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

II. *Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares*

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), así como la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares.

Derivado de lo anterior, la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Sociedades Controladores de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019; sin embargo recientemente fue ingresado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria “CONAMER” un proyecto que modificaría la fecha de adopción para que estos cambios entren en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

A continuación se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o

Informe Trimestral 3T18

técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocios de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones Financieras tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valor los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades

Informe Trimestral 3T18

de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocio de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito un borrador con la propuesta de modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y en su Anexo 33 para armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF, dentro de los cuales principalmente se incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).
 - Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.
 - Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
 - Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
 - Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores de forma diferida durante un periodo específico (36 meses).

Inclusión del criterio contable B-12 Activos Virtuales dentro del Anexo 33 de las Disposiciones.

Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, los cuales se miden inicialmente con base en el precio de la contraprestación en su fecha de concertación. Cambios de valor entre su fecha de concertación y fecha de liquidación se reconocen en el rubro de ORI, así como sus cambios subsecuentes en su valor razonable. En el momento en que sean realizados los “Activos Virtuales”, la valuación reconocida previamente en ORI se reciclará hacia el Estado de Resultados Integral dentro del rubro de “Resultados de Intermediación”.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la nueva entrada en vigor de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

B-2 Inversiones en valores.

B-5 Derivados y operaciones de cobertura.

B-11 Derechos de cobro.

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.

C-3 Partes relacionadas.

C-4 Información por segmentos.

Las Instituciones de Crédito se apegarán a los lineamientos incluidos en las NIF mencionadas al inicio de este apartado.

Se estima que estos cambios entre en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1° de enero de 2020.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF y los cambios en las Disposiciones y su anexo 33, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

III. Cambios en Metodología de Estimación de Reservas Crediticias y para la Calificación de Consumo no Revolvente e Hipotecaria de Vivienda

El 6 de enero de 2017 la CNBV publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general de estimación de reservas crediticias y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgos, con la cual se calculará con mayor precisión las reservas que se deben constituir por este tipo de créditos.

Asimismo se incorporaron al modelo vigente de calificación y provisionamiento nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el

Informe Trimestral 3T18

perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

Además se incluyó una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

El efecto financiero acumulado inicial por la adopción de la nueva metodología fue de \$346m, el cual el Banco reconoció dentro del rubro “Estimaciones preventivas para riesgos crediticios” y cargando a la cuenta del capital contable dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores” de forma diferida durante los 12 meses siguientes a su entrada en vigor (del mes de Junio 2017 al mes de Mayo 2018), basándose en la opción publicada por la CNBV en el DOF durante junio de 2017.

IV. Criterios Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Karla”, así como los sismos ocurridos el día 7 de septiembre de 2017 y 19 de septiembre de 2017.

El día 15 de septiembre de 2017, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P-290/2017 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural que hayan afectado severamente diversas localidades de la República Mexicana y que hayan sido o serán declaradas como zonas de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación o través de boletín, durante el mes de septiembre del año 2017.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Asimismo, las Instituciones de Crédito considerarían como cartera vigente los saldos de los créditos que se hayan adherido al programa durante el plazo de espera, lo anterior para efectos de la determinación de la calificación y para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Mediante escrito de respuesta No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria aprobó que los Criterios Especiales emitidos en el oficio No. P-290/2017 sean extensivos a los afectados durante el sismo ocurrido el día 19 de septiembre de 2017.

El día 5 de Marzo de 2018, la Comisión Bancaria emitió el oficio de respuesta No. P-071/2018 para modificar el criterio contable especial anteriormente descrito únicamente aplicable a los créditos a la vivienda con garantía hipotecaria, ampliando el beneficio en el otorgamiento de la ampliación de plazo y

Informe Trimestral 3T18

tiempo de espera, por cuatro 4 meses adicionales a partir de la fecha en que se hubiera vencido el plazo originalmente autorizado.

Considerando todo lo anterior, al 30 de septiembre de 2018, los acreditados que se adhirieron a los criterios especiales ascendieron a un monto total de cartera de \$399m, mientras que los montos que se hubieran registrado tanto en el balance general como en el estado de resultados consolidados por conceptos de intereses de no haberse aplicado estos criterios contables durante todo el periodo fueron aproximadamente de \$27m. Al otorgarse únicamente un tiempo de espera en las obligaciones de pago de los acreditados, no se realizaron afectaciones contables con motivo del otorgamiento de los beneficios.

V. *Aplicación anticipada de cambio en el criterio B-6 que permite reconocer las recuperaciones de cartera de crédito en el rubro del estado de resultados de estimación preventiva para riesgos crediticios.*

El día 27 de diciembre de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el DOF una serie de cambios a los criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito. Dentro de estos cambios se modificó el criterio contable B-6 Cartera de Crédito.

Este cambio permitirá a las Instituciones de Crédito cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el estado de resultados, así como reconocer las recuperaciones de créditos previamente castigados contra el mismo rubro, con la finalidad de hacerlo consistente con los criterios contables incluidos en la normatividad internacional establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés).

El cambio es aplicable obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019 con efectos retrospectivos en su adopción, sin embargo el Banco optó por su adopción anticipada a partir del 1° de enero de 2018. Lo anterior representó una reclasificación desde el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación hacia el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios de \$1,043 al cierre del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017 para efectos comparativos con el ejercicio actual.

VI. *Modificaciones a la Circular Única de Bancos en materia de apalancamiento.*

En octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la ‘Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. (Razón de apalancamiento), donde se establece el piso del 3% con el fin de a fin de alinear la regulación nacional conforme al estándar de Basilea. No se estima impacto en HSBC México ya que los niveles presentados son superiores al mínimo propuesto.

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 22 de Marzo de 2016 se decretó un dividendo a razón de \$0.312235708660976 por acción, para cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de febrero de 2017 se decretó un dividendo a razón de \$0.4033484882446550 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2016 no se realizó pago de dividendos.
- Durante el ejercicio 2017 no se realizó pago de dividendos.
- Al 25 de octubre de 2018 el Banco no ha decretado dividendos.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- **Estándares de Grupo.** Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- **Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.** La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- **Identificación de riesgos y monitoreo.** Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional (incluyendo riesgo contable, impuestos, legal, cumplimiento regulatorio, cumplimiento de delitos financieros, fiduciario, seguridad y fraude, operaciones de sistemas, proyectos, de personas) y de seguros. La exposición a estos riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- **Taxonomía de Riesgo.** Bajo el marco de Riesgo Operacional, HSBC ha identificado los riesgos sobre los cuales debe enfocarse para mitigarlos. Estos riesgos agrupan la totalidad de posibles eventos sobre los cuales se han creado controles. Los riesgos que constituyen la primera base son:
 - Fraude interno
 - Fraude externo
 - Prácticas laborales y seguridad del trabajo
 - Clientes, productos y prácticas de la industria
 - Desastres naturales y seguridad pública
 - Fallas en tecnología e infraestructura
 - Administración, ejecución y entrega de procesos

Informe Trimestral 3T18

- **Planes estratégicos.** Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- **Reporte Financiero.** El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- **Responsabilidad de Administración de riesgos.** La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- **Operaciones de IT.** Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- **Administración funcional.** Responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- **Auditoría Interna.** La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos a través de la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- **Recomendaciones de Auditoría Interna.** La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- **Recomendaciones de Auditoría Externa.** La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- **Riesgo reputacional.** Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el

Informe Trimestral 3T18

desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Eventos posteriores

A la fecha de publicación de este reporte no se detectaron eventos posteriores a revelar.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración integral de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones Prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como, con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (crédito, mercado, liquidez y de concentración) como no discrecionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

Informe Trimestral 3T18

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Riesgos (RMM)

El Consejo constituyó al Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos 1 vez al mes.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto).

Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al HBMX CFO, HBMX COO, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Estrategia y Planeación HBMX, DGA de Recursos Humanos HBMX, DGA de Comunicación Externa HBMX, DGA de Comunicación Interna HBMX, Director Crimen Financiero HBMX, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director de Riesgos de Banca de Consumo HBMX, Director de Riesgos de Banca Comercial y Global HBMX, Director de Riesgo Operacional / COO de Riesgos / Director de Estrategia de Riesgos HBMX, Director de Marketing HBMX (Invitado opcional), Director de Sustentabilidad Corporativa HBMX (Invitado opcional), Secretario Corporativo (Invitado opcional) y CAO Riesgos (Secretario del Comité). El Comité es presidido por un miembro propietario del Consejo de Administración.

Los principales objetivos del Comité de Riesgos de la Institución, mismos que se comparten con sus Filiales son:

- ▶ Monitorear riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativa. Así también, desarrolla una metodología enfocada e integrada para la identificación de los riesgos de HBMX.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.

Informe Trimestral 3T18

- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación expedida por la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- ▶ Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias (ToR) de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia sobre sus actividades.
- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos.
- ▶ Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del 'Economic Factors' y 'Emergence Periods'
- ▶ Desarrollar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas.
- ▶ Nombrar y remover al Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.
- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Institución, así como la falla de los límites de exposición y el apetito al riesgo en caso de que se dé.
- ▶ Asegurar el conocimiento por parte de los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como de los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración y reporte de los riesgos: Tendencias de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Capital y Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Seguridad, Riesgo en Sistemas y Operaciones, Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Delito Financiero, Riesgo Legal, Controles Financieros, Riesgos de Subsidiarias y Reportes de Riesgos de las Líneas de Negocio.
- ▶ Monitorear los riesgos que podrían tener un impacto en las personas jurídicas del "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", con base a la frecuencia definida para cada entidad.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos contará con una unidad especializada cuyo objeto será identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos será independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Consejo de Administración establece un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.**- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.**- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o no nominales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.**- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.**- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.**- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.**- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base“(PVBBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas

Informe Trimestral 3T18

(‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y ‘zero’ PVBP (z-PVBP)

El PVBP, es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El ‘zero’ PVBP (z-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual, las tasas ‘zero’ en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

El riesgo de sobretasa se define como la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo de Base

El Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El riesgo base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- ▶ Regulación
- ▶ Restricciones que tiene cada mercado
- ▶ Calendarios
- ▶ Convenciones de mercado (plazo base en tasas de interés)
- ▶ Otros

Credit Spread (CS01)

El Riesgo de Margen Crediticio o CS01, es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Informe Trimestral 3T18

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites “Vega” son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apeguándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

Informe Trimestral 3T18

El área de riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación de acuerdo a la regulación de 'Volcker'. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación. Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

En cuanto al PVBP, éste se presenta para la tasa de interés de pesos, dólares y UDIs del Balance (BSM) Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'. Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado y el PVBP de los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO para el tercer trimestre del 2018 (en millones de dólares).

Los límites de VaR y PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM		ALCO	
	Promedio 3er. Trimestre 2018	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2018	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2018	Límites*
Total	13.44	28.00	1.50	8.00	-	3.50
Tasas	13.20	28.00	1.31	5.00	-	0.27
Margen Crediticio	3.53	8.50	0.42	3.40	-	-
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.06	0.25	0.55	4.00	-	3.50
Equities	-	-	0.00	0.75	-	-

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-jun-18	30-sep-18	Límites*	Promedio 2o. Trimestre 2018	Promedio 3er. Trimestre 2018
BSM	12.89	13.26	28.00	13.01	13.44
GM	1.56	1.43	8.00	2.78	1.50
ALCO	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00

* Valor absoluto

Informe Trimestral 3T18

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del tercer trimestre del 2018 varió 2.87% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del tercer trimestre del 2018 varió -8.33% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al tercer trimestre del 2018 varió 3.31% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al tercer trimestre del 2018 varió -46.04% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de junio del 2018 y 30 de septiembre del 2018, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
<i>Capital neto en millones de dólares</i>		
	30-jun-18	30-sep-18
VaR Total *	14.14	14.62
Capital Neto **	2,769.00	3,071.87
VaR / Capital Neto	0.51%	0.48%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.48% del capital neto en el tercer trimestre del 2018.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Total Tasas

	30-jun-18	30-sep-18	Límites*	Promedio 2o. Trimestre 2018	Promedio 3er. Trimestre 2018
BSM	0.748	0.912	1.570	0.698	0.803
GM	0.027	0.024	0.315	0.060	0.042
ALCO	0.000	0.000	0.018	0.000	0.000

*Valor absoluto

El PVBP del portafolio de Balance en total tasas para el cierre del tercer trimestre del 2018 varió 21.93% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP del portafolio de Mercados Globales en total tasas para el cierre del tercer trimestre del 2018 varió -12.05% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios.

El PVBP promedio del portafolio de Balance correspondiente al tercer trimestre del 2018 varió 15.04% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al tercer trimestre del 2018 varió -30.00% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de septiembre 2018 fue de 109.9% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 90%. El LCR DA a cierre de septiembre 2018 fue de 133.2% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2018.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 115.1%, mientras que para LCR DA fueron de 140.6%. En comparación con el trimestre anterior, las métricas liquidez bajaron principalmente por el deterioro del gap comercial (incremento en préstamos y decremento en depósitos).

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior, y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés, en el libro bancario del Grupo HSBC, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS - Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100\text{pb}$ desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constantes (se asume una reinversión del cien por ciento).
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

➤ Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

Es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.).

No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200$ puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.

Informe Trimestral 3T18

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional.
- Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

Consideraciones. Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

LIMITES

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo HSBC, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual al apetito de riesgo por parte del Banco.

Información Cuantitativa

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presenta al tercer trimestre del año (septiembre 2018) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-641	-169	246	740
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presenta al tercer trimestre del año (septiembre 2018) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)
EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-6,739	4,423	-2,316
Capital Regulatorio			57,104
Impacto / Capital			4.1%

MXNm
Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito
Cartera Comercial
1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Respecto a modelos locales, HSBC México no cuenta con modelos para estimar la Severidad de la Pérdida y Exposición al incumplimiento por ahora, solo cuenta con el modelo de Probabilidad de Incumplimiento.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante el 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBF Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBF DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

Actualmente, el re desarrollo de los modelos de GLCS, Bancos y algunos modelos de NBFs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC. La aprobación del regulador para el modelo de GLCS se espera para el T4 2018, NBFs Seguros para el T1 2019, para el resto de los modelos T4 2019.

Informe Trimestral 3T18

El modelo local PD se está desarrollando ya que en las últimas dos validaciones anuales mostraron un desempeño estadísticamente bajo. Se espera terminar con el desarrollo durante el T3 2019.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analyst (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento (CARM), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

	Saldo	EAD	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	38,898	30,960	2,589	28,372
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	162,863	165,509	3,066	162,443
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	30,173	31,081	436	30,646
Proyectos de Inversión	8,838	8,883	44	8,839
Entidades Financieras	19,970	20,402	287	20,115
Grand Total	260,742	256,835	6,421	250,413

En las siguientes tablas se presentan el importe total de las EAD por entidad federativa y por actividad económica al 30 de septiembre de 2018:

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

	EAD
Ciudad de México	133,177
Nuevo León	25,416
Mexico	10,851
Jalisco	9,544
Sinaloa	10,260
Veracruz	5,591
Aguascalientes	10,812
Guanajuato	4,013
Quintana Roo	4,331
Puebla	3,608
Hidalgo	2,323
Baja California	4,324
Sonora	4,080
Otros	28,505
Total	256,835

	EAD
Servicios	58,153
Industria Manufacturera	37,110
Comercio	34,874
Comunicaciones	18,314
Petróleo	15,413
Servicios bancarios	13,621
Siderúrgica	11,816
Construcción	11,308
Gobierno del estado y municipal	11,177
Servicios profesionales y técnicos	8,000
Cinematográfica y esparcimiento	7,763
Energía eléctrica	7,619
Industria mineros no metálicos	5,904
Transportes	3,708
Ganadería	3,673
Turismo	3,102
Minería	2,667
Agricultura	1,241
Servicios médicos	663
Gobierno federal	516
Otras actividades	159
Silvicultura y pesca	34
Total	256,835

Informe Trimestral 3T18

En la siguiente tabla se muestra el importe de la cartera comercial así como su correspondiente estimación preventiva de riesgos crediticios por entidad federativa al 30 de septiembre de 2018.

	Saldo	Reserva
Ciudad de México	130,144	2,178
Nuevo Leon	25,821	795
Estado de México	11,329	226
Aguascalientes	10,886	198
Jalisco	10,456	319
Sinaloa	10,441	288
Veracruz	5,859	86
Baja California Norte	4,606	529
Quintana Roo	4,472	109
Sonora	4,370	82
Otros	42,257	1,611
Total	260,641	6,421

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 30 de septiembre del 2018 fue de MXN 281,452 millones, que representa un incremento de MXN 25,385 millones (o 9.91%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 30 de septiembre del 2018 fue de MXN 4,390 millones, observándose un incremento por MXN 289 millones (o 7%) respecto a la reportada en el trimestre pasado.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la Cartera Comercial por línea de negocio:

MXN millones

Línea de Negocio	Saldos Promedios del trimestre		VAR		Saldos		VAR		Pérdida Esperada		VAR	
	2T2018	3T2018	(\$)	(%)	jun-18	sep-18	(\$)	(%)	jun-18	sep-18	(\$)	(%)
CMB	\$111,527	\$118,275	\$6,748	6%	\$116,472	\$118,819	\$2,346	2%	\$3,522	\$3,732	\$209	6%
Global Banking & Markets	\$144,540	\$163,177	\$18,637	13%	\$150,134	\$170,297	\$20,164	13%	\$580	\$659	\$79	14%
Total	\$256,067	\$281,452	\$25,385	9.91%	\$266,606	\$289,116	\$22,510	8%	\$4,102	\$4,390	\$289	7%

*El Balance y Balance Promedio incluye exposiciones contingentes.

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emproblemados:

	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Cartera Comercial					
Creditos emproblemados	2,342	(207)	0.0	466.3	2,601

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información Cuantitativa

A continuación se encuentran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General:

Reservas Consumo Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	5,762	600	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	6,754	364	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	2,207	149	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	939	85	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	913	98	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,634	223	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	1,391	334	10.0% - 15.5%
Riesgo D	983	545	15.5% - 45.0%
Riesgo E	834	717	45.0% - 100.0%
	21,416	3,115	

Reservas Consumo No Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	11,004	144	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	4,580	116	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	6,206	213	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	4,223	191	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	1,409	79	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	3,370	231	5.0% - 10.0%

Informe Trimestral 3T18

Riesgo C-2	3,982	447	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,954	409	15.5% - 45.0%
Riesgo E	1,860	1,239	45.0% - 100.0%
	38,589	3,069	

Reservas Cartera Hipotecaria

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	38,750	93	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	1,746	14	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	716	6	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	887	11	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	454	8	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	839	26	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	412	29	10.0% - 15.5%
Riesgo D	502	141	15.5% - 45.0%
Riesgo E	97	91	45.0% - 100.0%
	44,404	420	

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de septiembre de 2018 es de MXN 6,238 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,045 millones, Consumo MXN 2,953 millones e Hipotecario MXN 239 millones).

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito. En las siguientes tablas se muestra en EAD (Exposición) por cartera y entidad federativa significativa.

EAD por Cartera	Consumo	
	Revolvente	No Revolvente
Ciudad de México	8,064	6,236
Estado de México	4,614	4,518
Jalisco	3,286	2,431
Nuevo León	2,446	1,668
Puebla	1,786	1,561
Baja California	1,465	1,772
Veracruz	1,379	1,606
Sonora	1,344	1,477
Chihuahua	1,238	1,337
Yucatán	1,160	0
Coahuila	975	1,056
Otros	11,670	13,277
Total	39,428	36,939

EAD por Cartera	Vivienda
Ciudad de México	10,007
Hidalgo	4,954
Jalisco	3,696
Nuevo Leon	3,024
Queretaro	1,985
Puebla	1,909
Baja California Norte	1,769
Sonora	1,660
Estado De Mexico	1,458
Yucatan	1,340
Otros	12,400
Total	44,202

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

**Consumo
Revolvente**

	Monto Vencido	Reserva
Ciudad De Mex	150	129
Mexico	105	90
Jalisco	57	48
Nuevo Leon	44	38
Puebla	36	31
Veracruz	32	28
Baja California	31	27
Sonora	26	22
Chihuahua	24	21
Quintana Roo	23	19
Otros	582	362
Total	1,110	815

**Consumo
No Revolvente**

	Monto Vencido	Reservas
Ciudad de México	186	101
Estado De México	139	78
Jalisco	66	34
Nuevo Leon	53	31
Puebla	48	26
Baja California	43	25
Veracruz	37	21
Chihuahua	35	19
Sonora	35	18
Quintana Roo	33	18
Otros	295	323
Total	970	695

Cartera Hipotecaria

	Monto Vencido	Reservas
Hidalgo	58	19
Ciudad de México	38	12
Veracruz	21	7
Jalisco	20	6
Nuevo Leon	16	4
Puebla	15	4
Chiapas	11	5
Tamaulipas	10	4
Yucatan	10	4
Estado De Mexico	9	4
Otros	220	116
Total	428	184

A continuación se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Rango	Días	Comercial	Vivienda
1	1	6,519	-
2	31	22,560	-
3	32 - 92	28,331	1
4	93 - 184	25,249	2
5	185 - 366	19,936	10
6	367 - 731	6,009	57
7	732 - 1096	25,390	143
8	1097 - 1461	37,387	399
9	1462 - 1827	50,676	665
10	1828 - 2557	21,235	801
11	2558 - 3653	8,867	2,995
12	3654 - 5479	494	10,385
13	5480 - 7305	2,938	26,324
14	>7306	-	2,194
Total General		255,590	43,976

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Informe Trimestral 3T18

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información Cuantitativa

El 1 de abril de 2017 HSBC implementó una nueva metodología de identificación y gestión de riesgos operacionales la cual enfatiza el enfoque en los riesgos inherentes muy altos y altos. De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales al 30 de septiembre de 2018, HSBC México cuenta con un total de 113 riesgos inherentes muy altos y altos identificados y evaluados por las diferentes áreas. De este total de riesgos inherentes muy altos y altos se cuenta con un 5% (6 riesgos) residuales Altos, 87% (98 riesgos) residuales Medios y 8% (9 riesgos) residuales Bajos.

La Institución cuenta con un sistema de administración de riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales y se mantiene una base histórica con información desde 2007. La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2018 es de USD 38.37 millones para pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del estado de Apetito de Riesgo (RAS, Risk Appetite Statement, por sus siglas en inglés) el cual se presenta mensualmente en el Comité de Riesgos de la entidad.

Al corte del tercer trimestre de 2018, la Institución tuvo pérdidas operativas por un monto de: MXN \$309 millones.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del riesgo tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el ‘framework’ de ‘Discipline Agile’, integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Informe Trimestral 3T18

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.-** Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.-** Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.-** Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual**
Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

▶ **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizado por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.

Informe Trimestral 3T18

- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la Función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la Función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Consolidando nuestra estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sostenible en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios y mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida de que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en tres prioridades, que son nuestros pilares:

Informe Trimestral 3T18

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Redes Sustentables y Emprendedurismo:** Apoyan la creación de empleos y el crecimiento económico a través del emprendimiento y un cambio hacia la sustentabilidad en las cadenas de suministro.
- ✓ **Finanzas Sustentables:** facilitarlos flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar los talentos de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

Habilidades Futuras

Empleabilidad

Estamos convencidos que para lograr el crecimiento de nuestro país, debemos desarrollar programas que den habilidades y oportunidades a personas que lo necesiten, con la finalidad de que tengan las mismas oportunidades de inclusión en el mundo laboral.

Con el objetivo maximizar el impacto y potencializar el desarrollo de habilidades para la vida, basado en competencias laborales futuras que faciliten la inclusión y/o empleabilidad de los beneficiarios de nuestros dos programas, en alianza con Fundación NEMI, hemos preparado y empaquetado un curso con 6 módulos (aprendizaje, empatía, creatividad, previsión, colaboración y resistencia) el cual podrá ser adquirido por universidades públicas y privadas para maximizar el impacto.

Adicional, continuamos implementando el programa que busca empoderar a jóvenes de comunidades indígenas de educación media superior y superior. El programa está siendo implementado en 2 estados de la república, Puebla y Estado de México y al tercer trimestre hemos logrado beneficiar 556 jóvenes.

Y en alianza con Fundación Vocación y Vanguardia, hemos implementado otro programa que busca el empoderamiento de mujeres en comunidades marginadas para proveerlas de herramientas para lograr incorporarlas al mundo laboral a través del autoempleo, siendo implementado en 6 estados de la república (Hidalgo, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Estado de México), a la fecha, hemos logramos beneficiar 1,711 mujeres.

Educación Financiera

Como parte de la nueva propuesta de valor **HSBC Stilo**, se diseñó una aplicación para celular totalmente gratuita, la cual tiene por objetivo apoyar a los clientes y usuarios puedan mejorar sus finanzas personales y mantener un adecuado control en sus pagos. La aplicación fue lanzada el 4 de Julio y tiene las siguientes funcionalidades:

- ✓ Gráfica de ingresos vs. gastos,
- ✓ Recordatorio de pagos,
- ✓ Pagos
- ✓ Tips sobre finanzas personales, con el experto en finanzas personales Gianco Abundiz, 200 tipos fueron incluidos en la aplicación

Finanzas Sustentables México

La primera edición del "Día del Financiamiento Climático en México" se llevó a cabo el 18 de septiembre, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), GFLAC (Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe) y Clima (Iniciativa Climática de México), donde a través de una agenda llena de presentaciones y mesas redondas, los diálogos de expertos y relevantes personajes en la materia, hicieron eco de los desafíos y oportunidades para movilizar fondos y acelerar la acción climática durante los siguientes años, especialmente las experiencias que se deben compartir y aprender para crear un plan para el período del gobierno federal 2018-2024.

HSBC participó como panelista en la sesión "Movilización de financiamiento climático para la movilidad sustentable", en donde se resaltó cómo los gobiernos federales y estatales han desempeñado un papel trascendente en la gestión de los proyectos de movilidad más importantes de los últimos años en México, con el acompañamiento y experiencia del sector financiero y otros actores clave; estos proyectos deben continuar, fomentando una sinergia entre los sectores público y privado y trabajando en proyectos de movilidad integrados y eficientes.

El evento contó con la participación de actores clave como el Banco Mundial, el Grupo de Trabajo sobre Divulgación Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), el Banco Internacional de Desarrollo (BID), Iniciativa Financiera de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), Carbon Trust, la Embajada Británica en México, Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), banca de desarrollo como BANOBRAS, NAFIN, etc. y otros bancos privados.

Contribuciones de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, su generosidad, son el principio y origen del mejor futuro que se intenta construir. A través de la red de 5,532 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

Durante el primer semestre del año, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar MXN 8.8m.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el tercer trimestre de 2018.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	7,790.1
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,457.0
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	59,565.6
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,379.1
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,415.2
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	93.7
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	72.8
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la	3.5

Informe Trimestral 3T18

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,279.8
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	987.8
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	93
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	894.8
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	

Informe Trimestral 3T18

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	11,231.8
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	48,333.8
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	48,333.8
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	9,136.9
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0

Informe Trimestral 3T18

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
48	que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	44.2
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	9,181.1
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	9,181.1
59	Capital total (TC = T1 + T2)	57,514.9
60	Activos ponderados por riesgo totales	452,153.0
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.69%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.69%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.72%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.36%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.06%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.30%

Informe Trimestral 3T18

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.33%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,261.4
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,195.5
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	411.9

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	737,566.5
BG1	Disponibilidades	39,403.5
BG2	Cuentas de margen	587.8
BG3	Inversiones en valores	195,487.6
BG4	Deudores por reporto	6,046.1
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	76,144.2
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	351,935.2
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	93.7
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	42,337.4
BG11	Bienes adjudicados (neto)	363.6
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,739.5
BG13	Inversiones permanentes	5,556.2
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	12,956.4
BG16	Otros activos	3,915.3
	Pasivo	678,000.7
BG17	Captación tradicional	382,704.8
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,256.1
BG19	Acreedores por reporto	113,605.9
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	5,652.1
BG22	Derivados	76,316.7
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	55,453.7
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,592.8
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-

Informe Trimestral 3T18

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,418.6
	Capital contable	59,565.6
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	21,247.1
	Cuentas de orden	6,470,280.5
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	302,816.2
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	303,540.1
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,112,936.2
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	27,738.3
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	23,415.1
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	27,985.1
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	185.7
BG41	Otras cuentas de registro	4,671,663.8

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	2,379.1	BG16 3,915.3
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	3,415.2	BG15 12,956.4
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	93.7	BG9 93.7
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	72.8	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	3.5	BG13 5,556.2
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,279.8	BG15 12,956.4
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	44.2	BG8 351,935.2
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	93	BG13 5,556.2

Informe Trimestral 3T18

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	894.8	BG16 3,915.3
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		0.0
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		0.0
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		0.0
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	4,279.8	BG15 12,956.4
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		0.0
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		0.0
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	9,136.9	BG26 9,592.8
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		0.0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	<u>26 - J</u>		<u>0.0</u>

Informe Trimestral 3T18

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto"	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
	Capital contable	1		0.0
	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q			
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	7,790.1	BG30 21,247.1
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-135.7	BG30 21,247.1
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,592.7	BG30 21,247.1
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		0.0
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		0.0
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		0.0
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		0.0
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		0.0
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		0.0
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		0.0
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		0.0
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		0.0
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		0.0
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41,	0.0	0.0

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	30,398	2,432
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	127	10
OPERACIONES CON TASA REAL	1,659	133
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA	6,849	548
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO	-	-
OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	29	2
POSICIONES EN DIVISAS	4,719	378
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
POSICIONES EN ORO	-	-
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	2	0
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	-	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	-	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	4	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	1,381	110
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	18	1
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	10,699	856
Grupo III (ponderados al 10%)	18	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	871	70
Grupo III (ponderados al 20%)	3,893	311
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	17,217	1,377
Grupo III (ponderados al 100%)	9,858	789
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-

Informe Trimestral 3T18

Grupo IV (ponderados al 0%)	836	67
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,784	543
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	394	32
Grupo V (ponderados al 50%)	1,568	125
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	5,666	453
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	15,210	1,217
Grupo VI (ponderados al 75%)	4,093	327
Grupo VI (ponderados al 100%)	64,991	5,199
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	477	38
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	6,604	528
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	5,325	426
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,093	407
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	2	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	185,485	14,843
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	29	2
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-

Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	8,467	677
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	614	49
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	1,481	118
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	30	2
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,190	255
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	820	66
Grupo IX (ponderados al 20%)	539	43
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,464	1,557
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	398	32
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Informe Trimestral 3T18

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por	Requerimiento de capital
MESA	26,850.0	2,148.0

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
-	32,642.5
-	32,642.5

Informe Trimestral 3T18

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	EN CAPITAL	EN PASIVO	EN PASIVO	EN PASIVO
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	INTENAL	HSBC 18-1	HSBC 13-1D	HSBC 18-1
3	Marco legal	L.I.C.; C.U.B.; L.G.S.M.;	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio				
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.	Complementario	Complementario	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental	Complementario	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción serie "F" y "B"	Obligación subordinada	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306	1,872	1,648	5,617
9	Valor nominal del instrumento	\$32,768.00	\$1,872.31	\$2,059.54	\$5,616.93
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos	USD	USD	USD
10	Clasificación contable	Capital	Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2016	28/08/2018	31/01/2013	31/05/2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento	31/05/2028	10/12/2022	31/05/2028
14	Cláusula de pago anticipado	No	SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.	30/05/2023	05/01/2018	30/05/2023
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No	SI	SI	SI
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho reemplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho reemplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.	27/11/2018; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	02/10/2018; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	27/11/2018; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.
	Rendimientos / dividendos				
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable	Variable	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción	Libor 1 mes + 2.55 pp	Libor 1 mes + 3.65 pp	Libor 1 mes + 2.55 pp
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio	Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No	No	No

Informe Trimestral 3T18



22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	Convertibles	Convertibles	Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A	(i) que el resultado de dividir el Capital Fundamental entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. El Emisor podrá proceder a la ejecución de la presente Cláusula Décima al Día Hábil siguiente a la publicación del coeficiente de Capital Fundamental a que se refiere el artículo 221 de la Circular Única de Bancos; o, (ii) cuando la CNBV notifique al Emisor que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV, V u VIII del artículo 28 de la LIC y el plazo previsto por el artículo 29 Bis de LIC, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V del artículo 28 de la LIC, no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital,	Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor, sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan: 1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización. 2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevengan la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores de los Títulos.	(i) que el resultado de dividir el Capital Fundamental entre los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. El Emisor podrá proceder a la ejecución de la presente Cláusula Décima al Día Hábil siguiente a la publicación del coeficiente de Capital Fundamental a que se refiere el artículo 221 de la Circular Única de Bancos; o, (ii) cuando la CNBV notifique al Emisor que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV, V u VIII del artículo 28 de la LIC y el plazo previsto por el artículo 29 Bis de LIC, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V del artículo 28 de la LIC, no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital,
25	Grado de convertibilidad	N.A	El Emisor tendrá el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad (y en ningún caso, una parte) de las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación a través de una o más Colocaciones, en cualquier momento y previa autorización del Banco de México, en caso de llevarse a cabo modificaciones al tratamiento de capital de Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones o la deducibilidad de los intereses pagaderos respecto de dichas Obligaciones Subordinadas siempre y cuando el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior 8 (ocho por ciento) más el	La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos. La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes.	El Emisor tendrá el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad (y en ningún caso, una parte) de las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación a través de una o más Colocaciones, en cualquier momento y previa autorización del Banco de México, en caso de llevarse a cabo modificaciones al tratamiento de capital de Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones o la deducibilidad de los intereses pagaderos respecto de dichas Obligaciones Subordinadas siempre y cuando el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior 8 (ocho por ciento) más el
26	Tasa de conversión	N.A	La remisión de las Obligaciones Subordinadas deberá realizarse a prorrata respecto de todos los títulos que computen en el capital complementario del Emisor.	La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.	La remisión de las Obligaciones Subordinadas deberá realizarse a prorrata respecto de todos los títulos que computen en el capital complementario del Emisor.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A	Obligatoria	Obligatoria	Obligatoria
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A	Acciones Ordinarias	Acciones Ordinarias	Acciones Ordinarias
29	Emisor del instrumento	N.A	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A	Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No	Si	Si	Si
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A

Tabla V
Gestión del Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. El documento que se genera al efecto se denomina Internal Capital Adequacy Assessment Process (“ICAAP”). Dicho documento tiene como propósito el asegurarse que, bajo un análisis prospectivo, el capital del Banco resulta suficiente y está soportado por un fuerte marco de administración del riesgo. Dicho reporte se genera para cumplir con lo solicitado por el HGHQ (Grupo en Londres) en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 2.5 años bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital para 2017 se realizó a durante Julio – Octubre del año pasado, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados finales de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 6 de Octubre, acorde al calendario establecido, en donde HSBC reportó índices de Capital por arriba de los mínimos regulatorios durante todos los periodos proyectados y para todos los escenarios (2 supervisores y 2 internos). Siguiendo los lineamientos internos y aquellos requeridos por la CNBV, estos resultados fueron sujetos a un proceso de gobierno robusto el cual incluye la revisión y aprobación de las metodologías, supuestos y resultados por parte del Comité Directivo de Pruebas de Estrés (Stress Testing Steering Committee) previo a la presentación de los resultados ante el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

El pasado 31 de Enero, la Comisión comunicó a HSBC de manera formal mediante un oficio el resultado del ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos como Supervisores, calificándolo como satisfactorio y dando por concluida su participación, destacando que el índice de capitalización (ICAP) del banco, se mantuvo por encima del mínimo regulatorio durante toda la proyección.”

Asimismo, el Banco cuenta con una marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO). Por otro lado, de manera trimestral se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y margen de crédito (“credit spread”) donde se evalúa lo siguiente:

1. Sensibilidad al tipo de cambio: se evalúa la sensibilidad monitoreando el impacto en el índice de capital básico y el índice de capitalización, donde se aplica un shock del 10% al 20% de incremento/disminución en el tipo de cambio de cada una de las divisas importantes.
2. Sensibilidad a la tasa de interés: se mide el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capital básico y el índice de capitalización. En este ejercicio se calcula el impacto sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta y las coberturas de flujo de caja que afectan directamente a las reservas de capital. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 200 puntos básicos.

3. Sensibilidad al Margen de Crédito (credit spread): se evalúa la sensibilidad en el índice de capital básico y el índice de capitalización a un movimiento 300 puntos básicos en el riesgo país calculado también sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta. El shock que se considera es un aumento/disminución de 300 puntos básicos. Los resultados generados se exponen en el ALCO.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

Anexo 1-O Bis : Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (SEPTIEMBRE 2018). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	655,376
2	((Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-11,232
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	644,144
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,668
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	21,887
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-13,890
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	11,664
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,046
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	6,006
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	417
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	12,470
Otras exposiciones fuera de balance		

Informe Trimestral 3T18

17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	302,816
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-232,614
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	70,202
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	48,334
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	738,480
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	6.55%

Tabla II.1 (SEPTIEMBRE 2018) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	737,566
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-169
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-64,480
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	6,424
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	70,202
7	Otros ajustes	-11,063
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	738,480

Tabla III.1 (SEPTIEMBRE 2018) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	737,566
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-76,144
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	-6,046
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	655,376

Tabla IV.1 (SEPTIEMBRE 2018) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	46,783	48,334	1,551
Activos Ajustados 2/	696,739	738,480	41,741

Razón de Apalancamiento 3/	6.71%	6.55%	-0.17%
-----------------------------------	--------------	--------------	---------------

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1. FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Jun-18	Sep-18	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	623,641	644,144	20,503	3.29%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	10,974	11,664	690	6.29%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	13,112	12,470	-642	-4.90%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	49,012	70,202	21,190	43.23%
TOTALES	696,739	738,480	41,741	5.99%

Principales Variaciones Trimestrales Capital Básico

El incremento se debe principalmente al aumento en resultados del trimestre, aumento en la reserva de valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura y una disminución de impuesto diferidos, esto parcialmente compensado con un aumento en otras deducciones proveniente de pagos anticipados..

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del incremento en el portafolio de valores en títulos disponibles para la venta, incremento en la cartera comercial dado el aumento de operaciones, parcialmente compensado con una disminución en disponibilidades y otras cuentas por cobrar. Así mismo hubo un aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por Líneas comprometidas y cartas de crédito; parcialmente compensado con la disminución en Líneas no comprometidas.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	91,983
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	137,995	8,089
3	Financiamiento estable	114,209	5,710
4	Financiamiento menos estable	23,786	2,379
5	Financiamiento mayorista no garantizado	167,339	57,890
6	Depósitos operacionales	68,128	16,037
7	Depósitos no operacionales	99,154	41,797
8	Deuda no garantizada	56	56
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	220
10	Requerimientos adicionales:	298,261	27,546
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	29,123	9,976
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	269,138	17,570
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	2,722	531
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	94,276
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	24,547	11
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	31,385	16,601
19	Otras entradas de efectivo	2,366	2,366
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	58,298	18,978
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	91,983
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	75,298
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	122.17

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 2Q18	
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
	92

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 137.22% en Junio a 109.93% en Septiembre de 2018 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, en donde disminuyen los activos líquidos 13.93%, al aumento en las salidas de efectivo 8.00% y en las entradas de efectivo 10.08%.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

- El decremento de los activos líquidos obedece principalmente a la disminución de activos líquidos de nivel 1.
- El incremento de las salidas de efectivo obedece principalmente a los en depósitos empresariales mayoristas y al incremento del LBA.
- El incremento de las entradas de efectivo es debido a un incremento en operaciones de crédito mayoristas no financieras.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables
Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes

	JUL	AGO	SEP	Var % JuL - Sep
Caja	13,009.43	13,339.54	14,322.59	10.09%
Depósitos en Banxico	24,656.21	23,495.62	22,945.97	-6.94%
Bonos Nivel 1	49,619.80	52,140.13	41,015.31	-17.34%
Bonos Nivel 2A	3,478.21	2,915.54	2,939.88	-15.48%
Bonos Nivel 2B	6.23	6.06	5.75	-7.83%
Acciones	0.42	0.44	0.56	32.78%
TOTAL	90,770.30	91,897.34	81,230.06	

Distribución % de Activos Líquidos

	JUL	AGO	SEP
Caja	14.33%	14.52%	17.63%
Depósitos en Banxico	27.16%	25.57%	28.25%
Bonos Nivel 1	54.67%	56.74%	50.49%
Bonos Nivel 2A	3.83%	3.17%	3.62%
Bonos Nivel 2B	0.01%	0.01%	0.01%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	43.62%
Depósitos a plazo	25.41%
Títulos de crédito emitidos	1.92%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6.18%
Acreedores por reporto	21.10%
Obligaciones subordinadas en circulación	1.78%
TOTAL	100.00%

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a septiembre de 2018.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	65,407	15,381	80,787
Salidas de Efectivo ²	70,053	23,937	93,990
Entradas de Efectivo ²	14,443	6,057	20,500
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	118%	86%	204%

¹ Incluye operaciones en pesos y udis.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Banco a septiembre de 2018 se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	234,870	43.62%
Depósitos a plazo	136,814	25.41%
Títulos de crédito emitidos	10,325	1.92%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,256	6.18%
Acreedores por reporto	113,606	21.10%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,593	1.78%
TOTAL	538,464	100.00%

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL –coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a septiembre de 2018 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

Total	Vencimientos Remanentes				
	<=3M	>3M <=6M	>6M <=9M	>9M <=12M	>1A

Comportamiento

Activos	776,908	264,395	51,879	23,018	18,519	419,097
Pasivos + Capital	776,908	567,864	56,161	5,001	2,707	145,175
Diferencia de Fondo	-	(303,469)	(4,281)	18,017	15,812	273,922

II. Información cualitativa:
(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.